



ACTA REUNION ORDINARIA N° 16/2026
CONCEJO MUNICIPAL DE ROMERAL

En Romeral a 03 días del mes de junio de 2026, siendo las 10:15 horas, se da inicio a la reunión ordinaria del Concejo Municipal de Romeral, preside la sesión el Sr. Alcalde de la Comuna don JOSE ANTONIO ARELLANO LYNCH, actúa como Ministro de Fe el Sr. Secretario Municipal don GUILLERMO MONTERO RAMIREZ y la asistencia de los siguientes señores concejales:

- 1.- Srta. LESLIE CASTILLO MATUS.
- 2.- Sra. MARISOL TORRES QUIJADA.
- 3.- Sr. MARCO DAUVIN MORA.
- 4.- Sr. JUAN PABLO OLIVOS ZERENE.
- 5.- Sr. JULIO SAAVEDRA OLGUIN.
- 6.- Sr. PABLO SANTELICES SAN MARTIN.

Actúa como secretaria de actas, la funcionaria Srta. Jacqueline Olmedo Donoso.

TABLA:

- 1.- Pronunciamiento acta reunión ordinaria N° 15/2026.
- 2.- Propuesta modificación presupuestaria municipal N° 09, expone la Sra. Carmen Gloria Gálvez, Directora de Administración y Finanzas (S).
- 3.- Cambio motivo subvención ordinaria 2026: Agrupación Persa Bicentenario y Asociación de Fútbol, expone la Sra. Carmen Gloria Gálvez, Directora de Administración y Finanzas (S).
- 4.- Propuesta modificación presupuestaria N° 06 Departamento de Educación, expone la Srta. Maite González, jefa (R) Finanzas Departamento de Educación.
- 5.- Propuesta modificación presupuestaria Departamento de Salud "Saldo inicial de caja", expone Joaquín Gómez, Director Departamento de Salud y Tamara Avilés, funcionaria departamento.
- 6.- Propuesta modificación presupuestaria Convenios, expone Joaquín Gómez, Director Departamento de Salud y Leslie Aliaga, funcionaria departamento.
- 7.- Mejoramiento áreas verdes y eje cívico de avenida Libertad, Romeral. Código BIP: 40078845-0, expone Natalie Rivas, profesional arquitecto Secplac.
- 8.- Mejoramiento cancha Barrio España, comuna de Romeral. Código BIP: 40080362-0, expone Pablo García, profesional arquitecto Secplac.
- 9.- Puntos varios.

El Sr. Alcalde saluda a todos los presentes y a la comunidad que nos ve vía redes sociales y procede al análisis del punto N°1 de la tabla "Pronunciamiento acta reunión ordinaria N°15/2026", somete a votación:

La concejal Sra. Torres saluda a todos los presentes, igual tenía un tema, pero no está muy claro lo que pasa que está dentro de las contestaciones que nos hicieron de las preguntas de los varios y tiene que ver con el viraje del cruce, no le quedó

claro en las respuestas que nos dieron, porque tiene entendido que en el cruce no se va a poner la cámara se va a poner acá donde está la Araucaria, entonces, esa respuesta para ella no es correcta, por eso quería, alcalde si a lo mejor es importante que vuelvan a presentar el proyecto y los puntos dónde se va a realizar, pero aprueba el acta.

El concejal Sr. Saavedra saluda a todos los presentes y aprueba el acta.

El concejal Sr. Santelices saluda a todos los presentes a quienes nos ven a través de las transmisiones y aprueba el acta.

La concejal Srta. Castillo saluda a todos y a la comunidad que nos está viendo a través de redes sociales y aprueba el acta.

El concejal Sr. Dauvin saluda a todos los presentes y a toda la comunidad que nos está siguiendo por las redes, muy buenos días, que sea una linda jornada, provechosa y aprueba el acta.

El concejal Sr. Olivos saluda a todos los presentes a quienes hacen posible las transmisiones a los directores de los diferentes servicios que nos acompañan, desea que sea un muy buen mes de junio para todos porque estamos en el primer concejo de junio 2026 y en esta oportunidad se abstiene porque el día de ayer estuvieron en comisión y no alcanzó a leer el acta completa, esa es su justificación por razones de tiempo no alcanzo a ver sus puntos varios.

El Sr. Alcalde también aprueba el acta.

A continuación, se pasa al 2° punto en tabla “Propuesta modificación presupuestaria municipal N° 09”, expone la Sra. Carmen Gloria Gálvez, Directora de Administración y Finanzas (S). Dicha funcionaria saluda a todos los presentes y menciona que viene a presentar hoy la propuesta de modificación presupuestaria N°09, que consiste en un aumento en el gasto en las cuentas 215 223001 vehículos, esto principalmente para el combustible de los vehículos, la flota municipal y la cuenta 215 22062 para el mantenimiento reparación de vehículos, el monto de la propuesta es Gastos Aumentan M\$45.000.- Ingresos Aumentan M\$45.000.-, la reparación de vehículos es principalmente para el camión aljibes que hoy día presentó un problema y no puede realizar el reparto de agua a las familias que requieren agua.

La concejal Sra. Torres menciona se va a adelantar un poco a los puntos varios porque tiene que ver con el camión aljibe, consulta ¿Qué va a pasar con la emergencia? porque la llamó una vecina de El Socavón muy preocupada porque le dijeron que no había forma de llevarle agua, pero le dijo que es imposible porque por emergencia se puede arrendar un camión, es imposible dejar sin agua.

La Sra. Carmen Gloria Gálvez responde efectivamente está en proceso de arrendamiento.

La concejal Sra. Torres añade por eso mismo lo consultaba para aprovechar y lo tenía en el punto varios, entonces para que la señora Lidia se quede tranquila, agradece la respuesta que del sector de El Socavón se va a solucionar su problema.

El Sr. Alcalde comenta efectivamente, vamos a hacer un decreto de emergencia y se está haciendo la compra ágil, ustedes entienden que eso dura 24 horas para poder contratar el servicio, así que va el servicio de todas maneras.

Luego se pasa al 3° punto en tabla “Cambio motivo subvención ordinaria 2026: Agrupación Persa Bicentenario y Asociación de Fútbol”, expone la Sra. Carmen Gloria Gálvez, Directora de Administración y Finanzas (S); la citada funcionaria menciona que son dos cambios de motivo de subvención y procede a detallar:

1.- Asociación de Fútbol Romeral, Rut 65.560.440-5, aprobada para movilización, equipos de fútbol, indumentaria deportiva y alimentación para colaciones y se cambia para adquisición de implementación deportiva y pago de arbitraje campeonato ANFA 2026.

2.- Agrupación de Comerciantes Persa Bicentenario, Rut 65.105.352-8, aprobada para compra de letreros, manteles y malla sombra y se cambia para cajas organizadoras.

El Sr. Alcalde somete a la sanción la primera solicitud, de la Asociación de Fútbol:

La concejal Sra. Torres aprueba el cambio motivo de subvención.

El concejal Sr. Saavedra aprueba.

El concejal Sr. Santelices aprueba.

La concejal Srta. Castillo aprueba el cambio motivo de subvención.

El concejal Sr. Dauvin aprueba.

El concejal Sr. Olivos aprueba.

También el Sr. Alcalde da su aprobación.

ACUERDO (58):

El Concejo Municipal de Romeral en virtud a sus atribuciones; ha aprobado por unanimidad, cambio motivo de subvención ordinaria otorgada a la Asociación de Fútbol Romeral, Rut 65.560.440-5, aprobada para movilización, equipos de fútbol, indumentaria deportiva y alimentación para colaciones y se cambia para adquisición de implementación deportiva y pago de arbitraje campeonato ANFA 2026.

Acto seguido, el Sr. Alcalde somete a resolución la segunda solicitud de cambio motivo de la Agrupación de Comerciantes Persa Bicentenario:

La concejal Sra. Torres aprueba el cambio motivo de subvención.

El concejal Sr. Saavedra aprueba.

El concejal Sr. Santelices aprueba.

La concejal Srta. Castillo aprueba el cambio motivo de subvención.

El concejal Sr. Dauvin aprueba.

El concejal Sr. Olivos envía un saludo a la agrupación de los Comerciantes del Persa Bicentenario, que en la respuesta a los puntos varios que se nos envió el día de ayer, la compartió con ellos y agradece la respuesta y que apenas pueda en el horario de funcionamiento los va a ir a acompañar porque no ha tenido la posibilidad mientras ha sido concejal de ir al Persa Bicentenario, todo su cariño y sus saludos para ellos y por cierto que aprueba el cambio de motivo de la subvención ordinaria.

El Sr. Alcalde también aprueba.

ACUERDO (59):

El Concejo Municipal de Romeral en virtud a sus atribuciones; ha aprobado por unanimidad, cambio motivo de subvención ordinaria otorgada a la Agrupación de Comerciantes Persa Bicentenario, Rut 65.105.352-8, aprobada para compra de letreros, manteles y malla sombra y se cambia para adquisición cajas organizadoras.

A continuación, se pasa al 4° punto en tabla “Propuesta modificación presupuestaria N° 06 Departamento de Educación”, expone la Srta. Maite González, jefa (R) Finanzas Departamento de Educación.

La Srta. Catalina Díaz, Jefe (S) Departamento de Educación, saluda a todos los presentes y menciona en esta oportunidad presentan la modificación presupuestaria N°06 que detallará Maite González.

La Srta. Maite González saluda a todos y menciona que esta modificación presupuestaria tiene relación directa a la extensión de la obra del proyecto de Pequeños Corazones, que en su momento lo conversamos en la Comisión de Educación pasada y a una devolución de fondos del programa de reactivación educativa y procede a detallar: Gastos Disminuyen M\$15.535.- Gastos Aumentan M\$ 15.535.- Devoluciones M\$3.795.- Reconstrucción Sala Cuna Pequeños Corazones M\$11.740.-

El Sr. Alcalde indica que le gustaría también señalar de que ya estamos a punto de terminar la reconstrucción de la sala cuna y una vez que esté listo, si Dios quiere, ya al segundo semestre empieza en funcionamiento normal de la sala cuna que es tan esperada por la comunidad y que realmente va a quedar en muy buenas condiciones, después vamos a hacer una visita al lugar, cree que la comunidad educativa de la sala cuna va a estar muy contenta de poder recibir esta gran noticia.

El concejal Sr. Olivos saluda a la señorita Maite González y a la señorita Catalina Belén Díaz González, solamente quisiera saber porque le estaban consultando, alcalde, por la ausencia de la señora Carolina Eliana Cabrera Rivera, si usted pudiese informar porque le estaban escribiendo por las redes sociales, si está de día administrativo o de licencia, solo para informar a la comunidad.

El Sr. Alcalde responde que su ausencia se debe a que está con licencia médica.

Posteriormente se pasa al 5° punto en tabla “Propuesta modificación presupuestaria Departamento de Salud, Saldo inicial de caja”, expone Joaquín Gómez, Director Departamento de Salud y Tamara Avilés, funcionaria departamento.

El Director Departamento de Salud, Sr. Joaquín Gómez, saluda a todos y comenta que están acá con la encargada de finanzas (S) en donde van a presentar el saldo inicial de caja que ya fue conversado previamente en la comisión de Salud; para exponer los detalles financieros y cambios de cuentas, cede la palabra a la señorita Tamara Avilés.

La Srta. Tamara Avilés, encargada de finanzas (S), saluda a todos y señala que en esta oportunidad se presenta la modificación presupuestaria del área de salud correspondiente al año 2026, mediante la cual se propone incorporar el ajuste de saldo inicial de caja, para la determinación de este saldo se realizó un trabajo en conjunto entre el Departamento de Salud, el área de Finanzas y la Dirección de Administración y Finanzas Municipal en su momento, efectuando la revisión disponibilidades financieras existente en la Caja y Bancos, además de las obligaciones y compromisos pendientes al cierre del periodo presupuestario, producto de este análisis financiero realizado anteriormente se determinó un ajuste disponible de \$84.292.000.- pesos, monto que fue revisado y validado técnicamente para su incorporación al presupuesto vigente del área de salud, por lo tanto, mediante esta modificación presupuestaria se propone incorporar dicho monto a la cuenta de ingreso 11515 correspondiente al saldo inicial de caja y distribuirlo en las distintas cuentas presupuestarias de gastos que detalla, en conclusión, esta modificación presupuestaria busca incorporar el ajuste del saldo inicial de caja al presupuesto vigente del área de salud, permitiendo financiar

distintas necesidades operativas mediante el aumento de cuentas presupuestarias (se entrega ejemplar con detalle de la propuesta).

El Sr. Alcalde agradece a Tamara por su presentación, muy ordenada y la felicita, la verdad que se hizo un trabajo de ayer en la tarde y gradece, por supuesto, la citación de la presidenta de la comisión de salud y la asistencia también de todos los concejales, se trabajó en forma muy consensuada este tema y bueno, por supuesto, hay que seguir el procedimiento normal que nos establece la ley, esta es la propuesta y estaríamos sometiendo a votación la próxima semana para resolución.

Luego se pasa al 6° punto en tabla “Propuesta modificación presupuestaria Convenios”, expone Joaquín Gómez, Director Departamento de Salud y Leslie Aliaga, funcionaria departamento.

El Sr. Joaquín Gómez menciona el siguiente punto es una modificación presupuestaria en donde vamos a someter el cambio al presupuesto, de los convenios para poder iniciar las diferentes prestaciones a nuestra comunidad y para el detalle va a estar la encargada de convenio, la señorita Leslie Aliaga.

La Srta. Leslie Aliaga saluda a todos y comenta, como dijo el señor alcalde, ayer estuvimos en una reunión y alcanzamos a contarles que hoy teníamos la intención de presentar la modificación del Departamento de Salud asociada a los convenios que ya están vigentes con resolución con montos ya ingresados del 70% en su mayoría, el detalle, de las partidas que vamos a modificar en relación a todos estos programas, si se dirigen hacia los anexos, van a poder observar que se encuentra cada uno de los programas detallados con el convenio, con el monto total del convenio, la cuenta contable, la denominación, el recurso que tenemos hoy día dentro del presupuesto en lo que está vigente versus el presupuesto real que necesitamos, para ejecutar el programa y cada una de las partidas y les detallamos también el valor a aumentar y disminuir para que tuvieran mayor claridad, incluso incorporaron al lado una columna más resumida con los valores en miles de pesos para que pudieran identificarlo, hay solo dos convenios que disminuyen, que son el convenio de Farmacia, que el año pasado tenía un proyecto asociado, entonces este año, como no está el proyecto, bajaron los montos y salud respiratoria que probablemente y esperamos que en el periodo entre julio y agosto venga con otro refuerzo de campaña de invierno, que siempre es histórico que ocurra esto, que se agrega un anexo, esperamos que este año también seamos favorecidos con este aumento y hay que rebajar la partida porque estaba considerado para este año que viniera completo, pero lo enviaron parcializado, lo otro tiene que ver con aumento de algunos honorarios, disminuciones de compras generales de insumo y repuestos computacionales, combustible, materiales de oficina, equipos, las prestaciones de resolutiveidad como son oftalmólogo, otorrino, las prestaciones que se tienen que llevar a cabo del convenio MAIS y de promoción de la salud, comentarles también que este año el convenio de vida sana ya no está como vida sana como tal, es un convenio nuevo para nosotros que se está implementando, que tiene que ver con vida sana, con promoción y con participación, que se llama Más salud en comunidad, por lo tanto, ahí tenemos cuentas nuevas que están ingresándose para poder llevar a cabo todas las prestaciones que está haciendo el equipo y poder desarrollar los programas para la comunidad y se detalla:

Crear en el presupuesto Salud la siguiente asignación.

22.02.002.010	Vestuarios, accesorios y prendas diversas Salud Bucal.
22.04.014.013	Productos elaborados de cuero, caucho y plástico Chile Crece.
22.04.999.017	Otras Chile Crece.
22.07.002.015	Servicios de impresión Salud Bucal.

29.05.002.016 Maquinarias y equipos para la producción Salud.
Ingresos Aumentan M\$23.345.-
Ingresos Disminuyen M\$11.106.-
Gastos Disminuyen M\$78.438.-
Gastos Aumentan M\$90.677.-

El Sr. Joaquín Gómez solo señala de que en información oficial desde el Servicio de Salud del Maule se informó que llegarán nuevos recursos con salud respiratoria, la fecha todavía no está clara, pero ya el director lo oficializó mediante un comunicado a los diferentes directores comunales de salud.

El Sr. Alcalde agradece a Leslie Aliaga quiere felicitarlos por la presentación por lo menos a él le quedó claro, menciona además muy ordenado en qué se va a trabajar en cada programa, cada convenio y eso obviamente implica un trabajo que tenemos que hacer durante la semana para poder resolver el tema de aquí al próximo concejo.

En seguida se aborda el 7° punto en tabla “Mejoramiento áreas verdes y eje cívico de avenida Libertad, Romeral. Código BIP: 40078845-0, expone Natalie Rivas, profesional arquitecto Secplac.

El Sr. Felipe Rodríguez, Secplac, saluda al honorable Concejo, al señor alcalde y a todos quienes nos están viendo también por las redes sociales, hoy día como departamento vienen a presentar dos proyectos, uno corresponde al mejoramiento de áreas verdes y eje cívico de avenida Libertad de la comuna Romeral, que se los va a explicar Natalie con Tamara, que son las dos profesionales que trabajaron en el proyecto, y el otro proyecto sería el del mejoramiento de la cancha de la Villa Jerusalén del barrio España, más que nada una introducción y una aclaratoria porque muchas veces la comunidad lo desconoce, pero se abrieron dos postulaciones por el FRIL de parques y de mejoramiento de recintos deportivos, si bien nosotros tenemos acá el parque Pumaitén, la verdad que no se trabajó en ese parque porque nosotros ya tenemos una intervención que es del Ministerio de Vivienda, quienes están trabajando en un proyecto que está en la etapa número tres y con respecto al mejoramiento de las canchas, si o sí lo primero que tiene que llevar el proyecto es cierre perimetral e iluminación, entonces, nosotros hicimos ahí una propuesta que después también se las va a mostrar Pablo de la intervención de una cancha y la aclaratoria va en el sentido de que a veces la gente piensa y dice, "Bueno, ¿y por qué están mejorando una cancha y no un pavimento?" es básicamente porque son las restricciones y los lineamientos del gobierno regional para estos proyectos, así que los deja con Natalie que les va a presentar el primer proyecto de Avenida Libertad.

La Srta. Natalie Rivas saluda a todos los presentes como decía Felipe, este primer proyecto que corresponde al mejoramiento de áreas verdes y ejes cívico de avenida libertad se considera dentro de la postulación Fril 2026 bajo la categoría de parques, en este sentido tratamos de abordar como no podíamos el Parque Pumaitén por lo menos tratamos de abordar otra zona que tuviese una extensión de área verde importante y que tuviese un impacto dentro de la comuna y para la mayoría de las personas, entonces, dentro del eje cívico de la Avenida Libertad, Mejoramiento de áreas verdes y eje cívico de Av. Libertad, Romeral Código Bip 40.078.845-0

Postulaciones iniciativas FRIL “Parques, Año 2026” Gobierno Regional del Maule.

SITUACIÓN ACTUAL

Se presenta una extensa superficie de área verde que acompaña uno de los principales ejes viales de la comuna, pudimos constatar una situación donde se presentan muchas áreas

verdes descuidadas, donde tenemos también plazas que están sin uso y sin un diseño adecuado para el desarrollo de actividades, tenemos escasa iluminación peatonal y también una falta de identidad local, considerando que este es uno de los ejes de acceso principales a la comuna y que obviamente pretendemos que tenga el impacto y la importancia que merece. Áreas verdes descuidadas.

- Plazas sin uso ni diseño adecuado para el desarrollo de actividades.
- Escasa iluminación
- Falta de identidad local.

Intervención propuesta: desde el tramo de acceso desde la J-55 hasta la esquina de avenida Quilvo, donde están los semáforos.

\$348.000.000.- Monto de inversión

2.562 m2 Superficie de intervención.

Reposición de mobiliario urbano, Alumbrado público peatonal, Accesibilidad universal.

Tótem identificador de acceso a zona urbana.

Letreros identificadores de edificios históricos y públicos.

Reposición de paraderos.

Accesibilidad universal.

Creación de plaza de la cultura y de la familia.

Monto de la inversión:

\$ 348.000.000.- incluye obras civiles, equipamiento y permisos.

Principales beneficios:

Fortalecer la infraestructura pública.

Mejorar la calidad de vida de los vecinos.

Recuperar espacios públicos.

Promover estilos de vida saludables.

Fomentar la integración social.

PROPUESTA:

La propuesta del paisajismo la detallará Tamara Leyton quien la abordó anteriormente.

Intervención paisajística a lo largo de todo el trayecto.

La Srta. Leyton saluda a todos los presentes, comenta principalmente la propuesta de paisajismo consiste en lo que había presentado con anterioridad, que se trabaja bajo una base de propuestas y selección de especies que son adecuadas para el clima local, necesitan poca mantención, ya sea en podas y requerimiento hídrico, lo que sería el riego, se trabaja bajo este concepto del paisajismo silvestre, que es un trabajo de paisajismo más natural, con muy poca mantención, ya sea tanto en el arbolado que se propone como en las especies arbustivas. Dentro de toda la Avenida Libertad se proponen tres bases de propuestas de paisajismo que se irían intercalando a medida de cada recorrido y tramo para proponer como esta propuesta visual y atractivo visual también desde el inicio del acceso a la comuna.

La Srta. Natalie Rivas añade que, continuando con la propuesta, la cual también considera e incluye ciertos elementos identificadores para poder aportar y también reforzar la identidad local, la idea es en el acceso de la ruta J-55 incorporar un tótem identificador de acceso a la zona urbana, la cual tendría tres lados en los cuales desde los tres lados se puede leer con letras grandes Romeral. También consideramos letreros identificadores de edificios históricos y públicos que están en este trayecto, que sería la Iglesia, la biblioteca y Dideco. Tenemos también la reposición de los actuales paraderos que existen en Avenida Libertad, los cuales actualmente son de albañilería y el problema que tenemos con ellos es que generan puntos inseguros donde mucha gente se reúne a tomar, están orinando en esos lugares,

entonces la idea es cambiarlos, reponerlos por paraderos de acero inoxidable, que son del mismo tipo que existe hacia la avenida Quilvo. La idea en la zona urbana es establecer una sola categoría, o sea, un solo tipo de paraderos, estandarizarlos y también que estos sean mucho más fáciles de limpiar, de lavar y que no generen estos puntos ciegos, digamos, estas espaldas que generan ciertas incivildades que son las que pretendemos de alguna manera ir eliminando estas zonas y luego también aseguran la accesibilidad universal dentro de todo el trayecto de la avenida Libertad y el acceso a estas nuevas plazas. También se propone la mejora y la creación de la plaza de la cultura frente a la biblioteca, recuperar ese espacio y que también sea concordante con el proyecto que se está a punto de ejecutar hoy en día, que es la conservación del edificio. Y también, no alcanzaron a hacer la imagen, pero también la placita que está al frente, que hoy en día está cerrada con reja, la idea es recuperarla y hacer la creación de la plaza de la familia, la cual va a incorporar juegos infantiles, máquinas de ejercicio, que también son parte de lo que requiere por bases, digamos, el FRIL en categoría de parque, entonces, la idea es que todo este trayecto de Avenida Libertad también se una y se complete, con estos nuevos espacios urbanos que lleguen a complementar y a reforzar ciertas actividades culturales, es importante mencionar que en esta plaza de la cultura la idea, el diseño está pensado para que se puedan desarrollar las actividades que hoy en día se dan ahí, pero que no tienen los espacios. Por ejemplo, las ferias libres que se hacen, que tengan un espacio estas pérgolas, la idea es que ahí se puedan instalar feriantes, cuando se hagan actividades, una explanada en el centro que permita actividades culturales reunirse, pero bajo ciertas condiciones más cómodas y con mejor iluminación. Por lo tanto, tenemos como resumen un monto total de inversión de \$348.000.000.- en donde los beneficios principales de esto es fortalecer la infraestructura pública, mejorar la calidad de vida de los vecinos, recuperar los espacios públicos, promover estilos de vida saludable y fomentar la integración social.

Costos de Operación y Mantención:

PROYECTO:	"Mejoramiento de áreas verdes y eje cívico de Av. Libertad, Romeral"	
CÓDIGO BIP:	40.078.845-0	

Costos de operación		
Detalle	Mes	Año
Consumo electricidad	\$ 640.000	\$ 7.680.000
Consumo agua	\$ 840.000	\$ 10.080.000
Total costo de operación	\$ 1.480.000	\$ 17.760.000

Costos de mantención		
Detalle	Mes	Año
Personal de mantención y limpieza de áreas verdes	\$ 1.120.000	\$ 13.440.000
Mantención y reparación de mobiliario	\$ 200.000	\$ 2.400.000
Mantención de alumbrado público peatonal	\$ 300.000	\$ 3.600.000
Total costos de mantención	\$ 1.620.000	\$ 19.440.000

TOTAL	\$ 3.100.000	\$ 37.200.000
-------	--------------	---------------

Además, se adjunta certificado N°33 de Finanzas en el cual certifica disponibilidad presupuestaria.

El Sr. Alcalde agradece a Felipe, Natalie y Tamara, por la exposición, tal como usted señalaba, Natalie nos convoca la aprobación para poder seguir adelante con el proyecto de la aprobación de los costos de mantención y funcionamiento del proyecto, así que somete a votación y por supuesto si existe alguna pregunta y duda al respecto.

El concejal Sr. Santelices saluda a todo el equipo Secplac, agradece la exposición y menciona la verdad es que tiene solamente algunas inquietudes, cree que un proyecto de hermosear nuestra comuna es bastante bueno y la avenida Libertad es un casco histórico para nuestra comuna, claramente todos sabemos que le hace falta una mantención a nuestra avenida Libertad, eso es lo primero y lo otro, la plaza de la cultura que es al frente a la biblioteca, otro punto también le parece bastante importante, es algo que también lo hemos venido mencionando con anterioridad, ya se han hecho intervenciones culturales ahí y cree que es un espacio que es importante para rescatarlo ahí solamente como idea, como lo que están planteando como proyecto, quizás tener un anfiteatro más que nada es como un radier más elevado para cuando se hacen estas ferias o actividades culturales se puedan presentar grupos de música porque por lo general a veces tenemos que trasladar los escenarios, pero es solamente una idea, pero le parece excelente poder recuperar ese espacio al frente de la biblioteca para poder generar actividades culturales, ahora, la Plaza de la Familia, que es la que está al frente, el espacio que está al frente, también le parece muy bueno poder rescatar ese espacio y ahí tiene una consulta porque por ahí por lo último que estaba averiguando ahí hay le parece que hay una accesibilidad de una casa, entonces, eso es como una servidumbre para que puedan pasar a esa casa.

La Srta. Natalie Rivas responde de inmediato, el proyecto considera, mantener ese acceso, de hecho, el proyecto considera una losa de hormigón porque justo por ese costado va un pequeño canal, entonces, considera entubar ese canal y hacer una losa de hormigón para mantener y preservar el acceso vehicular a esa vivienda, nos deja un tramo un poquito más pequeño para la plaza, pero aun así cumplir con la función de los juegos y todo lo que estamos proponiendo, pero se considera.

El concejal Sr. Santelices añade lo que hace mención acá solamente son ideas, se toman o se dejan, ahora con el tema del tótem, que le parece fabuloso que exista ahí una entidad donde diga Romeral, pero le han hecho muchas veces la inquietud de que ahí como está ese triángulo donde hay arbustos, muchas veces la visibilidad cuesta, de hecho, nos han expresado que se mantengan, o que se corten un poco más bajo esos arbustos para poder ver bien, entonces, este tótem ¿no irá a influir en la visibilidad? no se maneja en esa área, pero quizás poder hacer la consulta si eso va a molestar o no la visibilidad para los conductores. Y por último, cuando se habla de las máquinas de ejercicio, que le parecen espectacular que puedan haber máquinas de ejercicio en todos lados y que se haga ejercicio, que todos podamos hacer ejercicio, pero hoy día la realidad, esas máquinas de ejercicio que existen en la comuna que hay, por ejemplo, en el Pumaitén, no recuerda en otras vías ¿se utilizan o no se utilizan? eso es como la realidad, porque ve que hubo un momento donde se instalaron muchas de estas máquinas de ejercicio en todos lados y se utilizaban, pero después se dejaron de utilizar según lo que ha visto, pero esas son sus inquietudes.

La Srta. Natalie responde con respecto al tótem esa misma duda surgió en la participación ciudadana del día lunes, hicimos la verificación en terreno el día de ayer para poder ajustar las medidas para evitar precisamente que entorpeciera la vista, modificamos su ubicación porque en un momento se había diseñado en el centro de este

triángulo y al final se corrió hacia el costado, digamos, más cercano hacia la avenida, porque queda como en la línea de la vereda, entonces el auto alcanza a salir y ver en esa esquina.

El Sr. Alcalde comenta lo que falta ahí es una tercera pista obviamente es un punto muy peligroso, hay que trabajarlo con Vialidad.

La Srta. Natalie Rivas añade lo que podemos hacer como parte del proyecto es asegurar la demarcación en el pavimento de los pares y todo lo demás, también la vegetación que se considera son arbustos pequeños, plantitas más pequeñas, eso en cuanto como a la visibilidad que pueda tener esto y redujimos también, porque esto está diseñado de 1,5 de ancho, lo redujimos para poder dejarlo lo más angosto posible y que no entorpeciera la vista y respecto de los juegos y de las máquinas de ejercicio, en un principio la idea era que la plaza fuese solamente con juegos infantiles, pero por bases instruyen que tengan cierto equipamiento deportivo, entonces hay que agregarlo.

El Sr. Alcalde hace un llamado a la comunidad para que ocupen las máquinas, están ahí a disposición.

La concejal Srta. Castillo aprovecha de saludar al equipo, todo lo que es hermoseamiento para nuestra comuna es bueno, sobre todo lo que es recuperación de algunos espacios públicos con la creación de plaza también es muy interesante, pero también es bueno esclarecer a la comunidad si va a hacer alguna intervención también en la plaza que está al frente de la iglesia, sobre todo para explicarle a los vecinos que nos están viendo de Barrio Chino y de Avenida Libertad.

El Sr. Felipe Rodríguez menciona conoce muy bien el sector y de hecho también incluye ahí todas las plazas, y la que está en la biblioteca, la que está en la iglesia, también constituye ahí una transformación, idealmente mejorar la accesibilidad universal para cuando las personas con movilidad reducida bajen del transporte público, puedan tener una conexión hasta la iglesia, también está considerado ahí, al igual que en la biblioteca poner un tipo tótem, pero un letrero más pequeño también identificando el edificio de la iglesia.

El concejal Sr. Saavedra felicita al equipo por hermosear el casco histórico de nuestra comuna, sobre todo donde esta al frente donde está el paradero y también el que está al frente del supermercado donde lo vemos día a día que algunos van a hacer sus necesidades ahí vale la pena sobre todo donde el paradero es oscuro, se ganan por todos lados los jóvenes a hacer distintas cosas, no solamente sus necesidades, distintas cosas y yendo hacia el frente a la biblioteca, cree que es buena idea ¿va contemplado el paradero también frente a la biblioteca?

El Sr. Felipe Rodríguez menciona los paraderos se mantienen, pero cambian su forma, habíamos pensado en un principio en eliminar uno, pero es que estos paraderos de acero inoxidable, como bien decía Natalie, se pueden limpiar más fácil y dejamos que no lo ocupen como a veces como refugio.

El concejal Sr. Saavedra agrega también le gustó bastante con hacer plaza interactiva para los niños porque realmente los papitos cuando vienen a ser sus pedidos al supermercado donde vengán van con sus dos hijos o hijos y oye quédate tranquilo, quédate sentado, en cambio ahora tienes la posibilidad de que ellos van a hacer ejercicio o distintas cosas, quieran correr, donde tengan un espacio donde sea un poco más seguro, cree que es conveniente sobre todo para el sector para qué estamos con cosas es de los sectores que tenemos casi más abandonado, el antiguo casco de nuestra comuna, claro, el casco histórico, hermosear es muy bueno y como decía la concejala Leslie Castillo del tema de la plazoleta que está frente a la iglesia también muchas veces nos han recomendado, nos han

dicho que nunca le han hecho ni un toque ni nada, entonces, todas esas cositas, cree que con el tiempo los proyectos son muy beneficiosos hacia nuestra comuna.

La concejal Srta. Torres saluda al equipo, solo quería hacer algunas preguntas o reflexiones, más que nada porque en algún momento lo habíamos conversado, primero quiere preguntar, ¿cuántas personas participaron en esta consulta ciudadana? ¿Cuántas personas había? si tiene un listado.

La Srta. Natalie responde si tenemos el listado, lo podemos hacer llegar, llegaron aproximadamente 13 personas, es muy poca la gente que van a la participación ciudadana, personas civiles cerca de dos, los demás fueron concejales y parte del equipo para poder sumar para la cuota de participación.

La concejal Srta. Torres indica que más que nada quiere hacer una reflexión su trabajo es muy bueno y hablará de Lolol para quienes no lo conocen lo pueden ver en internet es una comuna patrimonial es muy bonita lo que nosotros siempre quisimos y alguna vez en el concejo se habló de haber hecho una ordenanza para que la comuna fuera parecida por eso el Banco Estado es pintado parecido a nuestra casa patrimonial que es este municipio y la idea que avenida Libertad mantuviera un estilo colonial y ojalá el día de mañana hacer una ordenanza y así como el señor Juan Luis Saiz pintó cuando se quemó su local, lo hizo mirando a nuestra municipalidad y también lo pintó en los tonos, para que ojalá fuéramos uniformes y fuera una comuna, como bien dice, un casco histórico y poder pintarlo en los tonos patrimoniales, el color rojo, como es nuestro color municipal. ¿Y por qué le dice? porque a lo mejor el paradero, sí cree que un paradero tiene que tener eso, es mucho más fácil de que no se haga tira, que este color de este aluminio, pero sí a lo mejor en el sector de libertad uno podría darle la mirada también más patrimonial o más histórica o más ad hoc a ese sector y no es que no esté de acuerdo, lo único lo está contando cómo uno mira una comuna o cómo uno quiere mantener una comuna, entonces, no olvidarnos de la historia de esta comuna, como se hicieron estas casas grandotas que vemos en libertad, tan bonitas y ustedes quieren hacer como al final un paseo para que la gente camine, porque antes la gente caminaba mucho desde la iglesia a la plaza, se daba mucho eso iba la gente a veces a ver incluso la Virgen que estaba en la iglesia a ponerle vela a esa Virgen y caminaba a la plaza de Romeral, está solo haciendo un recuento de cuando no había tanto vehículo, la gente solo caminaba en la comuna Romeral y por eso preguntó y lamentablemente la gente no participa en este tipo de reuniones y participación ciudadana para que entiendan que la mirada que tiene el vecino es la mirada que tienen que tener para que nosotros podamos llegar a ser el Romeral que siempre hemos querido mantener o hacerlo crecer de esta forma, el municipio está invirtiendo una cantidad muy importante de recursos para que hagamos cosas lindas en la comuna y para eso es importante también que la gente venga, participe y diga qué es lo que quiere o no quiere mantener para la comuna de Romeral o poderlo hermosear de una u otra forma, como dijo el colega Julio Saavedra, que siempre es importante, que ellos hablen y nos digan que quieren para la comuna, pero agradece solo era una reflexión a lo que ustedes hicieron y una reflexión a que lamentablemente la gente no participe en estas reuniones y en el tema específico, no es no estar de acuerdo, pero cree que hay que preguntar en el tema del tótem, porque siempre ponían flores en el lugar y a veces el arbusto mucho más alto y siempre los tuvieron que cortar o siempre hubo problema incluso chocaban ahí mismo sugiere verlo con Vialidad o Tránsito.

El concejal Sr. Dauvin menciona que no sabe si es o será posible que en la cara sur del tótem se ponga una flecha indicando Los Queñes y otra flecha

indicándola arriba porque muchas veces la gente en vehículo anda perdida, no sabe si entrar a Romeral que indique como el ingreso a Romeral.

El Sr. Felipe Rodríguez comenta que es una muy buena idea.

El Sr. Alcalde menciona personalmente ha escuchado atentamente la opinión de cada uno de ustedes, cree que es importante evaluar estos temas, cuando estén las condiciones para poder poner el tótem, lo pondría, por lo tanto preferiría que tuviéramos primero la tercera pista y después pondría al tótem, porque lo importante en definitiva es evitar un accidente, lo ve por la parte humana y por los accidentes, entonces, veamos eso, evaluémoslo desde el punto de vista y ojalá, como se decía acá con un informe técnico de impacto vial y que eso también nos puede también dar las certezas de si va o no al proyecto para dar tranquilidad.

El concejal Sr. Dauvin comenta en relación al kiosco azul de acá frente de la panadería, muy necesario el kiosco a cierto horario, se puso ahí por necesidad cuando estaba en furor ahí la Dideco que llegaba mucha gente ya era una necesidad de ese kiosco poder arreglar a lo mejor esos mismos asientos que hay, si bien es cierto es la obligación del comerciante cierto pero que sea más armónico ahí con el kiosco unos muebles urbanos para prestarle un mayor servicio a la gente que se va a servir un completo y porque es muy necesario que esté ese kiosco ahí. Cuando se hizo el mercado era para sacar los kioscos que estaban alrededor de la plaza, pero ese se acuerda muy bien que lo dejaron porque era una necesidad que se mantuviera en el lugar.

La concejal Sra. Torres agrega que dejando la observación del tótem aprueba

El concejal Sr. Saavedra aprueba.

El concejal Sr. Santelices aprueba.

La concejal Srta. Castillo aprueba.

El concejal Sr. Dauvin aprueba.

El concejal Sr. Olivos aprueba.

El Sr. Alcalde también aprueba.

ACUERDO (60):

El Concejo Municipal de Romeral en virtud a sus atribuciones; ha aprobado por unanimidad, la voluntad de comprometer recursos para el financiamiento de los costos de operación y gastos de mantención del proyecto **“MEJORAMIENTO ÁREAS VERDES Y EJE CÍVICO DE AV. LIBERTAD, ROMERAL”**, código BIP 40.078.845-0, monto anual de \$37.200.000.- (treinta y siete millones doscientos mil pesos

A continuación, se pasa al 8° punto en tabla “Mejoramiento cancha Barrio España, comuna de Romeral. Código BIP: 40080362-0”, expone Pablo García, profesional arquitecto Secplac; el citado profesional saluda a todos e indica que les va a presentar el segundo proyecto que es Mejoramiento cancha Barrio España en la comuna Romeral, como lo explicaba Felipe, postula al financiamiento del Fondo FRIL a través de la línea de mejoramiento de espacios deportivos con destino iluminación y cierre perimetral. Ubicación: ésta cancha se ubica en la Villa Jerusalén del Barrio España, en un terreno que actualmente es propiedad de la junta de vecinos de Barrio España, pero que se encuentra entregado en comodato desde el año 2022 al municipio. tiene una superficie de ocupación de 1990 metros cuadrados y actualmente visto desde el área deportiva tiene una cancha de fútbol

de 892 m² y un cierre perimetral de esta misma cancha que son 577 metros, se destaca que actualmente ésta cancha estuvo bastante tiempo como en abandono, en desuso y actualmente se ha recuperado con algunos trabajos, permitiendo que actualmente se pueda practicar actividades deportivas, principalmente el fútbol y actividades comunitarias, también aún quedan muchos problemas por subsanar para que sea un espacio óptimo para la práctica del deporte y la superficie de juego actual corresponde una superficie de asfalto que es bastante dispareja y rugosa que puede dañar a las personas que practican deporte, entonces, no es lo óptimo, se puede utilizar, pero no es lo ideal. Los cierres perimetrales que actualmente cuenta esta cancha están en malas condiciones, las mallas están despegadas, se aprecia óxido, las puertas no funcionan, si bien la estructura está bien, el revestimiento, por decirlo o la accesibilidad requieren mejora, no tiene equipamiento para otras disciplinas, basquetbol, voleibol, tenis, solamente se puede practicar fútbol, no tiene accesibilidad universal dentro de la problemática detectada, tiene un uso limitado dependiendo de las condiciones climáticas y la iluminación, si bien tiene que permite la práctica de deporte, esta no es la ideal para equipamientos deportivos por último y no menor es que el terreno actual y que por lo que no se habían logrado concretar otra iniciativa anterior en este mismo recinto es que el actual terreno está subdividido en seis lotes que componen al final el paño mayor de 1990 m² eso igual nos complicaba como la fuente de financiamiento nos cuestionaban de cómo se puede financiar algo en un lote tan pequeño, entonces esa era la principal problemática para empezar a solucionar.

OBJETIVO PRINCIPAL:

Es la recuperación del recinto deportivo que permita su uso seguro y permanente para diversas actividades deportivas y recreativas según los lineamientos del financiamiento FRIL del presente año, se busca mejorar las condiciones para la práctica deportiva, proteger a los usuarios de las condiciones climáticas, mejorar la iluminación para actividades nocturnas, mejoramiento de seguridad y fortalecer la vida comunitaria del sector, se consideran un par de obras que después se las voy a mostrar, pero principalmente corresponde a la primera y principal que es regularizar el loteo donde se va a construir este proyecto y considera la reposición de superficie y juego, mejoramiento de cierres perimetrales, construcción de vereda y estacionamientos, construcción de una cubierta, un nuevo sistema de iluminación, de marcación y equipamiento deportivo, a la derecha tenemos lo que es el actual terreno donde se ubica la cancha, ubicada en el calle Volcán Peteroa, entre Jerusalén y Carlos Cisterna, el sector demarcado en el rectángulo es donde actualmente está la cancha y lo que se va a intervenir, lo que se ve más a la izquierda achurado en rojo, corresponde al área verde, que cabe destacar que eso no se va a intervenir básicamente porque el lineamiento del programa es espacios deportivos, no áreas verdes y considera y lo que se agrega son los estacionamientos que están en la parte de arriba y veredas para acceder a la cancha. Esta es la imagen que se proyecta para la cancha el mejoramiento, que tiene que ver con la construcción de una cubierta de 894 m², que para que lo tenga más o menos en perspectiva es mayor al gimnasio municipal, es una superficie aún más amplia para la práctica del deporte, considera nuevos estacionamientos, que son dos que nos pide el plan regulador, uno para accesibilidad universal y otro libre y asegurar el acceso desde el estacionamiento a la cancha, por lo que se ve una vereda que atraviesa el área verde, que esa va a dar continuidad a la vereda exterior.

BENEFICIOS PARA LA COMUNIDAD:

Va a fortalecer la infraestructura deportiva comunal, va a ampliar la oferta deportiva y recreativa, con ello mejorando la calidad de vida de los vecinos, va a ser más seguro el

espacio público, va a promover estilos de vida saludable y va a fomentar la integración social y vida comunitaria, este proyecto va a tener un costo de 345 millones de pesos aproximadamente, que es básicamente la estructura que se lleva la mayor cantidad de presupuesto en este proyecto y lo que les venimos a solicitar también es la aprobación de los costos de operación y mantención y que se desglosan de la siguiente manera.

COSTOS DE OPERACIÓN

DETALLE	MES	AÑO
Consumo electricidad	\$ 75.000.-	\$900.000.-
TOTAL COSTO DE OPERACIÓN	\$ 75.000.-	\$900.000.-

COSTOS DE MANTENCIÓN

DETALLE	MES	AÑO
Mantención pinturas demarcación	\$ 25.000.-	\$ 300.000.-
Mantención cierre perimetral	\$ 32.500.-	\$ 390.000.-
Revisión preventiva sistema eléctrico	\$ 20.000.-	\$ 240.000.-
Revisión preventiva estructura de cubierta	\$ 30.000.-	\$ 360.000.-
Mantención de luminarias y sistema eléctrico	\$ 30.000.-	\$ 360.000.-
Mantención sistema evacuación de aguas lluvias	\$ 9.000.-	\$ 108.000.-
Mantención pavimentos	\$ 10.500.-	\$ 126.000.-
TOTAL COSTOS DE MANTENCIÓN	\$157.000.-	\$1.884.000.-
TOTAL COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN		\$2.784.000.-

El concejal Sr. Dauvin lo felicita es un proyecto anhelado, es histórico, cierto, un lunar que era en la comuna y que se está recuperando y sobre todo tenía la duda con el comodato porque fue también un punto bastante complejo durante administraciones del terreno, ya que no querían otros, pero qué bueno que se mantenga la actual junta de vecinos que haya entregado, porque hay que hacer una inversión fuerte, lo que le interesa sobre manera y lo va a dejar encargado sobre la gruta de la señora María, que también en el costado sur oriente, por favor, manténganla ojalá mejorarla con un techito siempre hemos querido porque realmente claro es un icono negativo, pero tenemos que resaltar que nunca más en nuestra comuna pueda suceder algo así y vuelve a felicitarlo, ojalá que se pueda concretar este proyecto necesario para el sector, muy bueno para la comunidad y algo que hemos estado pidiendo por muchos años, así que felicitaciones y cuenten con su apoyo.

El concejal Sr. Saavedra comenta que recién Marco mencionaba y completamente la razón, lo que en la reunión le decía que es un poco peligroso los pilares, eso se puede ver más adelante y lo otro que es bastante importante son los baños, lo que de una u otra forma ver que vaya encadenado con el aporte, si hay que aportar más porque generalmente se practica deporte, hicimos una actividad con los niños de área deporte y había que llevar los niños de ahí a los colegios, entonces ver la forma de cómo se puede incorporar o poder ayudar en eso que es importante también para los vecinos que cuando hacen deporte se ganan en la muralla y era, entonces, ver la forma de incorporar esos temas que ustedes se manejan en esos temas y que son importante, un sector que está totalmente casi abandonado, felicitar a los directores de la junta de vecinos que se preocupan y están frecuentemente preguntando por este anhelado proyecto sobre todo en invierno, donde tú puedes practicar distintos deportes, está con el tema de la calor, que tiene un techo para practicar. Entonces, cree que esas cosas bonitas van a resaltar y van a destacar en la comuna,

alcalde, eso es muy beneficioso. Pero vuelve a insistir, esos pequeños detalles, a lo mejor incorporar ese tema que sabe que es necesario, entonces verlo como nosotros a lo mejor con menos inversión hacer algo provechoso de hacerle unos baños.

El Sr. Felipe Rodríguez, Secpac, comenta que esta intervención en esta cancha enmarca el inicio de futuros proyectos, o sea, una vez que nosotros tengamos esta cancha techada se empieza a utilizar más, vamos a tener la necesidad de que mientras más personas lo van a ocupar, vamos a necesitar baños, por otra parte, también desde el gobierno regional, en la sesión que hubo acá se aprobó el tema de los camarines móviles, por lo tanto, en algún momento también vamos a poder contar con esos camarines para ese sector, ahí es un tema que hay que ir trabajando, como bien dice usted, anotando las prioridades y poder ir de a poco dándole curso para ir mejorando estos recintos, pero está considerado, en un futuro dependiendo del resultado que tenga esta cancha, poder contar quizás con algunos baños o camarines.

La concejal Srta. Castillo saluda a Pablo García y agradece por el excelente proyecto que están realizando, también quiere detenerse en las palabras que dijo ese día el presidente de la junta de vecinos, don Carlos López, que con la recuperación actual de la multicancha se ve distinto el barrio España, se ve gente haciendo deporte, fútbol, la señora haciendo zumba y él también está muy contento y también entiende que son proyectos y todos los proyectos son a plazos, también entiende que más adelante se va a ver el tema de los baños y otras cosas que estarían faltando, pero también quiere detenerse un poco en el tema de las consultas ciudadanas, cree que sería importante que cuando se realicen se puedan hacer también en los barrios, por ejemplo, si esta cancha pertenece al barrio España, deberían haberla realizado en el barrio España, porque la gran mayoría de las personas que participan activamente son adultos mayores y venir al salón municipal a veces es más complejo, solamente como recomendación, pero felicitar el excelente proyecto.

El Sr. Felipe Rodríguez comenta sobre el tema de las consultas ciudadanas es algo que tenemos claramente que mejorar, siendo bien analítico y un tema que para las próximas consultas ciudadanas vamos a tener que buscar la forma de poder llegar a más personas, así que claro, se acoge la solicitud y la sugerencia.

El concejal Sr. Santelices comenta es su barrio de toda la vida, 44 años en ese barrio, primero que todo agradecer este importante proyecto, la verdad que es un punto que lo venimos pidiendo hace muchos años, lleva 10 años que han estado solicitando la mejora de este recinto, la verdad está bastante abandonado, bastante perdido, con incivildades que todos conocemos, entonces, hoy día quiere agradecer que se esté recuperando este espacio y esperemos que lo podamos utilizar y los vecinos y vecinas también podamos cuidarlo después de buena manera, solamente como recomendación que tiene que ver quizás con el tema de las consultas ciudadanas, tiene que ver con cómo trabajamos, por ejemplo, con las contraparte en este caso es un proyecto deportivo, cómo le consultamos o cómo trabajamos, por ejemplo, con el encargado con los deportistas de nuestra comuna para que ellos también puedan opinar ¿por qué dice esto? porque muchas veces, por ejemplo, hay diferentes deportes que requieren diferentes, por ejemplo, altura, el voleibol requiere una altura específica, el básquetbol requiere algo específico, recuerda que en el gimnasio cuando hemos ido a ver, por ejemplo, una vez estuvo viendo un club de voleibol, ellos nos hacían la inquietud de que le molestaban los focos, de que viéramos una posibilidad de poder sacar o ver otro tipo de foco, porque al tirar la pelota, obviamente, no era la altura que se necesitaba para generar un tipo de deporte específico, entonces, a lo que quiere ir es ver cómo a futuro podemos trabajar ya sea con el encargado de deporte, que se imagina que

debe tener más experiencia en temas deportivos específicos o directamente con organizaciones deportivas para que puedan hacer esas recomendaciones más técnicas del área específica del deporte.

El Sr. Felipe Rodríguez añade está citado en la consulta ciudadana también la corporación de deporte

El Sr. Alcalde menciona hay un tema Pablo, que lo dijiste estuvimos muy claro que es un tema mayor que se llama plano regulador y nosotros la verdad es que tenemos que hacerle una modificación en el plano regulador, tenemos que hacer la enmienda, como estaba señalando muy bien Pablo, la altura, eso sí, cuando dijo la altura porque es una limitante, eso nos limita para todos los proyectos, está totalmente de acuerdo tenemos que hacer la altura claramente es un proyecto bienvenido se agradece, pero solamente como una recomendación nuestro gran tema que nuestro gimnasio nos quedó chicos, en el fondo ya muchos estamos cortos de espacio, solamente una recomendación a futuro que por ejemplo cuando se trabajen a veces vamos a hacer un proyecto cultural, sabe que a veces las llamadas de participación ciudadana se hacen a través de las redes sociales, entonces es voluntaria y claramente uno quiere o no quiere ir, pero ver cómo la posibilidad cuando trabajamos, por ejemplo, un proyecto que tenga que ver con cultura, poder involucrar a las personas que están trabajando directamente en la cultura o deporte o cualquier otro, pero a futuro esta mencionando cómo podemos trabajar, como tú dices, mejorar sabe que es complicado lo que va a plantear, pero la participación ciudadana Felipe y para Pablo la verdad es muy complicada los días de semana en la noche es complicado por diferentes situaciones, las personas trabajan llegan cansadas a sus casas se podría evaluar un día sábado a una hora recomendable.

El Sr. Felipe Rodríguez expresa solamente agregar un punto siempre ha sido como muy pro a trabajar que los proyectos los trabajemos con gente, ya sea si es de cultura, con cultura, con Carlos Cisterna, han trabajado muy bien, también el tema de los proyectos y en base a lo mismo cuando se hizo el diseño de la plaza de la cultura que nosotros estamos diciendo, también lo fuimos a conversar con Cristian, estuvimos ahí hablando con él, nos dio los requerimientos de que efectivamente afuera de la biblioteca se hacen algunas actividades, entonces más que necesitar mobiliarios, necesitaban un espacio como un poco más plano y amplio, que fue lo que se proyectó y también con hormigones entonces sí, cree que podemos mejorar, pero de nuestra parte siempre hemos estado tratando de incluir a todas las partes en los proyectos.

El concejal Sr. Olivos agradece al equipo de Secplac, a Pablo que hizo la presentación del proyecto, la verdad es que iniciativas que contribuyen a recuperar los espacios públicos siempre es importante y son bienvenidas, sobre todo para el tema de la salud mental y más en un barrio tan histórico de lo que es Romeral, como es el barrio España y además la presentación, alcalde, que estaba en contacto con la comunidad es muy clara, felicita a Pablo por eso, porque se entiende de buena manera qué es lo que se quiere hacer y cuáles son las mejoras que a futuro se podrían eventualmente realizar y en ese sentido, alcalde, es muy importante que este tipo de iniciativas, como usted bien lo dijo, se pudiesen replicar en otros sectores que también requieren mayor deporte, mayor cultura y que se descentralice la llegada de la parte deportiva y cultural a distintos lugares de Romeral, pero muchas felicitaciones, transmitirle las gracias, Pablo por su presentación, porque la comunidad del barrio España le estaba escribiendo diciendo que era muy claro lo que usted había expuesto, así que quiere eso transmitírselo a usted al alcalde para que lo tenga en consideración.

El Sr. Alcalde menciona el día de ayer en la noche, aprovechando su intervención fue a visitar el taller de Guaico Dos en la sede y tuvo la gran sorpresa que había más de 34 personas practicando ese mismo momento y habían muchas, mamás, mujeres, papás también y niños, entonces, la verdad que se está logrando el objetivo, posteriormente fue a la villa Santa Cecilia, donde también hay un tema de externalidades, que lo más seguro lo van a plantear, relacionado con taller de zumba donde estaba Miguelito y las señoras estaban muy felices, se agradece mucho se esté descentralizando.

La concejal Sra. Torres menciona la verdad es que siempre que hay proyecto en el corazón de la comuna, que para ella ese es el corazón de la comuna, donde están todas las poblaciones hoy día, y sobre todo ese lugar específico, hemos tenido muchos problemas y no podemos no decirlo en un concejo comunal donde tenemos problemas de drogadicción, es importantísimo y la verdad que si nosotros miramos el proyecto en una lámina se ve super bonito y estuvo de acuerdo y agradece a Pablo su proyecto en sí y como bien decía el colega, el tema de la salud mental es super importante y cree que hacer deporte ayuda mucho a eso y ponerle énfasis en este proyecto y ojalá sea lo más rápido posible, cree que es super importante, director y se alegra mucho que recuperemos este espacio, un espacio anhelado que hace muchos años que nosotros siempre pedíamos recuperar, es el camino para recuperar a muchos jóvenes, así que eso se agradece mucho, alcalde, de darle la oportunidad de hacer este proyecto, de tomar este sector, de volver a tener esta cancha activa, hace muchos años quien regaló o donó este espacio para esto era importante mantenerlo y no lo teníamos no lo habíamos activado, así que se alegró mucho por este proyecto.

El Sr. Alcalde comenta es importante también señalar lo que decía Pablo, es más grande que el gimnasio la verdad que nos da hasta facilidad y como cumple con los estándares, entonces bienvenido y la práctica del tenis también, ¿por qué no? porque algunos lo practican así que feliz y procede a la votación sobre los costos de mantención y operación para este proyecto.

La concejal Sra. Torres aprueba.

El concejal Sr. Saavedra aprueba.

El concejal Sr. Santelices aprueba.

La concejal Srta. Castillo aprueba.

El concejal Sr. Dauvin aprueba.

El concejal Sr. Olivos un saludo, cordial a todo el barrio España y aprovecha de saludarlos cordialmente, darle las gracias a don Pablo y por cierto aprueba.

El Sr. Alcalde también aprueba.

ACUERDO (61):

El Concejo Municipal de Romeral en virtud a sus atribuciones; ha aprobado por unanimidad, la voluntad de comprometer recursos para el financiamiento de los costos de operación y gastos de mantención del proyecto **“MEJORAMIENTO CANCHA BARRIO ESPAÑA, COMUNA DE ROMERAL”**, código BIP 40.080.362-0, monto anual de \$2.784.000.- (dos millones setecientos ochenta y cuatro mil pesos).

El Sr. Felipe Rodríguez, antes de terminar la presentación, comentarles a ustedes también como concejo y al alcalde y a las personas que nos están

viendo, actualmente estamos cerrando algunos procesos de adjudicación, si Dios quiere la biblioteca ya esta semana va a estar adjudicada, al igual que la segunda etapa del proyecto Servipag, está en el portal también el proyecto de los pórticos y el tema del alumbrado público en diversos sectores, que eran tres sectores que estaban considerados ahora para el primer semestre, se deberían estar adjudicados entre esta y la próxima semana; los implementos de funcionarios de seguridad, esos ya llegaron, en ese proyecto ya hay un segundo son diez millones de pesos eso también está en proceso, el centro cultural nosotros estamos trabajando, hemos tenido reuniones con Ministerio de Desarrollo Social y Familia (Mideso) al igual que con el Ministerio de la Cultura y la Arte del Patrimonio en Santiago, estamos trabajando en la obtención del RS, la verdad que hay personas en la dirección que están exclusivamente trabajando en eso para poder tener en la brevedad posible la recomendación satisfactoria para poder comenzar con el tema del centro cultural,

El concejal Sr. Santelices menciona tenía la misma consulta sobre ¿qué proyectos tienen el financiamiento aprobado y aún no comienzan? y le gustaría saber el motivo del por qué no comienzan era como lo mismo que nos está comentando acá, pero quizás si se nos puede enviar después como la información, de igual modo lo solicitara en sus puntos varios.

La concejal Sra. Torres igual va a aprovechar porque también tenía cuál está en RS, con recomendación y cuáles tienen con FI por falta de información.

El Sr. Felipe Rodríguez responde le va a enviar lo que corresponde a Subdere y al Gobierno Regional y le vamos a enviar un listado.

El Sr. Alcalde menciona se consiguió una audiencia con la Subdere Nacional para el día lunes 08 a las 11:00 de la mañana y va a ir con todas estas inquietudes y justamente mañana tenemos una reunión con Felipe para ir preparado la reunión y ver algunos procesos que están pendientes y va a pedir si podemos suspender la sesión del concejo unos 05 minutos para ir a visitar a los niños que están afuera en una exposición muy bonita para ir acá como concejo, se aprueba tal moción.

El Sr. Alcalde señala que se retoma la sesión del concejo municipal a las 12:05 horas, después de haber hecho una visita a la gran exposición que nos ha prestado la Universidad de Talca, particularmente en una exposición que se llama Ahora de la Ciencia, donde vinieron varios estudiantes de distintos establecimientos educacionales viendo ahí un laboratorio muy interesante, juegos obviamente científicos, así que muy agradecido, esta exposición se está efectuando acá en nuestra plaza en este momento.

Puntos Varios:

1.- El concejal Sr. Santelices saluda nuevamente a todos y todas, los que estamos acá en la sala y los que nos puedan estar siguiendo a través de las transmisiones, hicimos un receso porque estábamos visitando, a unos niños que están en la plaza, que hay una actividad de ciencia que le parece bastante interesante que la ciencia llegue a nuestra comuna, espera que lleguen más iniciativas de este tipo, alcalde, cree que es super importante que los niños empiecen desde chico a conocer la ciencia.

a) Partiendo con los puntos varios, quiere saludar y felicitar al Club de Deporte Los Queñes por las gestiones y trabajo que están desarrollando para potenciar el canotaje, el kayak en nuestra comuna y por sobre todo la localidad de Los Queñes, saludar a Tomás, Sebastián y Carlos, ellos fueron también a recibir a Santiago una donación, bastante interesante de la Federación Nacional de Canotaje, así que quiere saludar y felicitar por estas iniciativas porque hoy día también estamos visibilizando un deporte que no es habitual, que siempre

estamos potenciando el fútbol, que es super importante los deportes que siempre son más conocidos y acá tenemos un deporte que hace años se viene practicando en la localidad de Los Queñes y que hoy día se quiere potenciar. Además, que si lo proyectamos también a un mediano o a un largo plazo, no solamente potencia el deporte, sino que también potencia el turismo en la localidad de Los Queñes, así que aprovecha de enviarle un saludo a este club deportivo y a todos los chiquillos que están trabajando y también, bueno, desde el municipio también se está apoyando, nosotros también hemos aprobado subvenciones también para que ellos puedan desarrollar este deporte tan hermoso.

b) Por otro lado, también quiere agradecer al alcalde por que se está realizando una mantención de los canales obviamente viene la temporada de lluvia y es algo super importante, prepararnos para ello y por lo que tiene entendido se está haciendo mantención de canales que históricamente tienen problemas, cree que eso también es importante mencionarlo, que hoy día está el equipo municipal realizando esos trabajos.

c) Hoy día el estadio municipal también está siendo bastante utilizado, se agradece que se utilice porque para eso son los recintos deportivos, para que los jóvenes, los adultos, la familia pueda hacer deporte y hay un requerimiento que es la mantención de las luminarias, que hay algunas luminarias malas, hoy día el campeonato que se está realizando se agregó una nueva serie, entonces son cuatro partidos que se están jugando y por el tiempo hoy día a las seis de la tarde ya está oscuro, entonces claramente son super importante las luminarias porque estas cuatro series muchas veces casi no alcanzan a jugar con luz de día y no solamente por esto, sino que también por mantener las mantenciones de nuestro recinto deportivo.

d) Le gustaría pedir fechas, ojalá que nos puedan enviar por correo si fuese posible un compilado, que no fuera todo separado, si fuese posible la fecha de los talleres deportivos, culturales y de adultos mayores que se están realizando para poder ir a visitarlos, obviamente con la autorización debida del alcalde y ahí nosotros podemos ir a visitar a todos los talleres que se están realizando.

e) Por otro lado, alcalde, bueno, fue un punto que plantó cuando estaba el equipo de Secplac que tiene que ver con preguntar qué proyectos cuentan con financiamiento aprobado y aún no comienzan, ya sea financiamiento municipal, regional y los motivos de por qué no comienza, sabe que nos dieron una explicación, pero mejor quizás que llegue de manera formal para poder tenerla nosotros al alcance.

f) Le gustaría pedir un informe de la mantención preventiva y correctiva de los camiones recolectores de residuos domiciliarios, si es que hay mantención de los últimos seis meses, ojalá que haya habido alguna mantención, el costo de reparación y también si es posible el estado actual de cómo se encuentran los camiones recolectores.

g) Va a relatar un caso que le llegó información y es importante que también la pueda transparentar acá en el ejercicio de sus facultades fiscalizadoras, cuando nos llega información respecto a diferentes casos, uno la tiene que mencionar sin ningún afán de decir qué es lo que es verdad o qué es lo que no, simplemente para poder aclarar los hechos, espera poder hacer resumen, tiene que ver también con la mantención de los camiones recolectores, tiene que ver con eso, por eso también primero pide el informe de la mantención, relatar un caso donde el 02 de febrero un funcionario solicita a través de una solicitud formal la mantención urgente y un reporte de incumplimiento de los servicios o sea, pide la mantención el 02 de febrero en una carta dirigida al director de Obra solicitando la mantención de los camiones recolectores, en este oficio cuenta que había informado reiteradamente a las jefaturas correspondientes la mantención pendiente de los camiones, irregularidades en la

lubricación, también impacto en el servicio y riesgos que pueden provocar la no mantención de los camiones adecuado en el momento que se le requiere, debido a la falta de esta mantención también oportuna, uno de los camiones, según lo que se le informa presentó una falla en el sistema hidráulico, que obviamente eso tiene un costo, después el 07 de febrero a través por haber ingresado todas estas solicitudes de mantención, un funcionario también ingresa el 07 de febrero una denuncia de hostigamiento a la dirección del trabajo víctima de hostigamiento, amenazas de remoción de cargos, falsas acusaciones que este funcionario no cumple sus obligaciones y por qué estos hostigamiento todo debido a exigir las condiciones mínimas de seguridad y las debidas mantenciones, va relatando las fechas, se imagina que usted debe saber, alcalde, pero la verdad es que le llegó la información y el 16 de febrero 2026 se entrega por oficina de parte la denuncia dirigida al alcalde, donde hay diferentes puntos también que uno tiene que ver con el derecho a honra de la vida privada, los puntos, el debido proceso de presunción y de inocencia también y algunos de los puntos que venían sobre la vulneración de derechos y de la ley Karin son algunos de los puntos, después de eso se instruye un sumario administrativo para indagar posibles hostigamientos o falsas acusaciones, bueno, esta citación se envía el 21 de abril, ahí hace una pausa y solicita si es posible el resultado del sumario si es que ya está por favor, relata también que el 23 de abril el funcionario solicita cambio de fiscal de este sumario, más que nada son algunos de los puntos que por qué pide cambios fiscales por la relación de cercanía, se imagina, con los involucrados, la imparcialidad y el derecho a un proceso justo, después de esta solicitud de cambio de fiscal del sumario, el funcionario denuncia represalias a su persona, o sea, después de haber pedido el cambio de fiscal, este funcionario denuncia represalias hacia su persona, luego el funcionario clarifica a través de un oficio a su jefatura directa la acusación antes mencionada, o sea, cuando se le acusa, él vuelve a responder a través de un oficio. Y por último, se ingresa una denuncia también a Contraloría por el tema de la mantención del camiones, en resumen, alcalde, puede hacer entrega de toda la información que se le hizo llegar de manera formal, solicita revisar los antecedentes, solicita aclarar los hechos denunciados, pedir una investigación de los hechos, no está diciendo que algo sea verdad o no sea verdad o mentira, simplemente está pidiendo que se pueda hacer una revisión de los hechos, alcalde, hacer una investigación si es posible y que se aclaren los hechos, cree que es super importante estos temas que no queden sin aclararse, su inquietud acá no es generar ninguna polémica, cuando le llegan las denuncias o los antecedentes uno los tiene que transparentar acá como corresponde y simplemente pedir antecedentes y aclarar los hechos respecto a lo que está mencionando, espera haber sido claro porque trató de resumir todo en los diferentes pasos que fueron sucediendo.

El Sr. Alcalde solamente menciona antes de ceder la palabra a otro concejal, va a dar unas respuestas está el tema relacionado sobre la mantención de las luminarias del estadio que le interesa sobre manera, estamos ya iniciando rápidamente el proceso con las selecciones, entonces para que partamos eso y están los horarios también que son nocturnos, por lo tanto, también es importante lo que está comentando eso, así que se preocupa rápidamente, por supuesto estamos muy felices de poder apoyar el deporte de kayak y particularmente agradecer a la Federación Nacional de Canotaje este gran aporte que nos están haciendo para la comuna, particularmente esto va a los talleres que nosotros estamos financiando en este minuto y por supuesto invitados a que vayan ustedes a esos talleres también a verlos también porque van a ver cómo se va potenciando el deporte en nuestra comuna, es fundamental por eso que pide también el compilado para poder saber la hora, el día, poder visitarlas para todos, para que todos los concejales puedan visitar, la idea

de esto es que sea permanente durante todo el año, y tenemos el Nacional de Kayak el día 03 y 04 de octubre va a ser un gran evento vamos a ser los dueños de casa, así que nos va a tocar trabajar harto para que eso salga todo bien; después respecto al tema de los talleres vamos a hacer entrega de todos los talleres culturales, talleres deportivos que se están haciendo de los adultos mayores que usted mencionó; está el tema de los proyectos que ahí el director de Secplac hará entrega esa información; respecto al tema la mantención de los camiones recolectores de residuos domiciliarios, tenemos un tema ahí que se compraron hace 3 años atrás, si mal no recuerda, estos camiones que venían nuevos, pero lamentablemente el servicio de mantención que teníamos no es muy bueno y el equipo que tenía es muy malo, de mala calidad, entonces nos ha significado gastos grandes en mantención, es una historia recompleja, le gustaría ver el informe previamente para poder dar una respuesta porque es un tema muy técnico, pero lo que sí dio las instrucciones que no se puede andar en un vehículo en mal estado, así de simple, primero está la seguridad del funcionario y después está el servicio, eso está claro y respecto al tema de la situación particular del funcionario en medios de reclamo y situaciones de sumario, por supuesto, vamos a hacer llegar toda la información que tenemos al respecto.

2.- La concejal Srta. Castillo plantea lo siguiente:

a) Antes que todo saludar a la comunidad que nos está viendo a través de redes sociales y también quisiera comenzar sus puntos varios saludando a la organización, a la agrupación de cuidadora de pacientes postrado Manos Unidas que estaban de aniversario, cumplieron 17 años, felicitarlas por la labor que cumplen, porque muchas de ellas cumplen una labor de voluntariado, ya que sus pacientes han fallecido, pero ellas siguen en la organización para ayudar al resto de sus compañeras. Así que todas sus felicitaciones y agradecimiento por la hermosa labor que hacen.

b) Por otro lado, alcalde, también quiere destacar, porque igual ha visto por redes sociales, la participación en los talleres deportivos de los sectores rurales, eso hay que destacarlo, sobre todo lo que decíamos en el tema de Guaico Dos, una sede bastante grande, bastante amplia y que los días de semana no tenía vida, en cambio ahora sí tiene vida y eso es bueno también los talleres para la cohesión social y para la participación ciudadana, así que ahí también felicitar a todas las señoras, adultos mayores, hombres que participan también de los talleres.

c) Por otro lado, comienza los puntos de la comunidad, algo que se repite en varios sectores y le solicitan, sobre todo en los sectores rurales, el tema de un programa para la esterilización de mascotas, sobre todo porque en los lugares más oscuros abandonan demasiados animales, tanto en La Unión, el Callejón San Pablo, Los Maquis, es recurrente despertar en la mañana y ver a los animalitos en total abandono y muchas familias de buen corazón se hacen cargo de ellos, pero usted sabe que el tema de la esterilización igual es de alto costo.

d) También los vecinos del Tranque de Guaico Tres, del callejón están bastante preocupados porque hace una semana no cuentan con el servicio de alumbrado público, y no están funcionando las luminarias, justo se dio un hecho de que fueron a robar y cortaron la luz y no ha vuelto, sobre todo en el tema público y vive bastante adulto mayor para allá y es bastante preocupante.

e) Pasando a tema más de fiscalización, le gustaría solicitar un listado actualizado de todos los convenios vigentes suscritos por el municipio con organismos públicos, fundaciones, corporaciones, universidades y otras municipalidades, con el fin de fortalecer el conocimiento, seguimiento y fiscalización de las acciones, es super importante también conocer cuál fue el objetivo de la firma de estos convenios, porque igual quiere destacar

sobre todo la Universidad Católica del Maule, que tiene un convenio firmado con la municipalidad, la carrera de nutrición, que está realizando un proyecto para la intervención en las escuelas rurales de nutrición y creación de huertos urbanos saludables con los niños y también trabajar con los apoderados, que eso es super importante que no solamente trabajen con los alumnos, sino con los apoderados en comida saludable.

f) Pasando a otro punto, alcalde, a un tema más social, también le gustaría saber el total de hogares de la comuna que cuenta con Registro Social de Hogares vigente y así también conocer la distribución de dichos hogares según los tramos de calificación socioeconómica, indicar en qué porcentaje se encuentra la mayor cantidad de familias de Romeral con el objetivo de realizar políticas públicas comunales, sociales.

g) Algo muy relevante que lo había solicitado anteriormente, es el tema de un cronograma para fortalecer los dirigentes sociales, ya que no se lo han enviado de capacitaciones para fortalecer los dirigentes sociales, sobre todo en el ámbito de emergencia y seguridad, hace poco estuvimos en el sector de San Pablo, en donde fue la PDI y fue un trabajo bastante bonito porque a veces la comunidad no está informada de ciertas cosas y cree que los dirigentes sociales son los primeros que deben tener toda la información y sobre todo en el caso de la emergencia porque las primeras personas cuando ocurre alguna emergencia acuden al dirigente social, así que cree que es bueno capacitarlos en ese ámbito.

El Sr. Alcalde se suma a las palabras de agradecimiento por el gran trabajo social que hacen la agrupación de cuidadoras Manos Unidas, el trabajo silencioso, con mucho amor y cariño hacia el prójimo hay que destacarlo y agradecerlo, somos una comuna privilegiada, no todas las comunas tienen estas instituciones, así que hay que cuidarla y por supuesto fortalecerla, va de la mano también, aprovecha de comentarle al concejo de que hemos firmado y ayer le pidieron un acuerdo como como alcalde con el Ministerio de Desarrollo Social nos van a llegar, si Dios quiere, unos fondos del Ministerio de Desarrollo Social para iniciar un programa de cuidadoras y cuidadores de la comuna este año, eso va a significar, por supuesto, un programa que viene con kinesiólogos, con psicólogos, con apoyo, con una serie de necesidades que tienen los cuidadores y cuidadoras, este es un programa que va a beneficiar alrededor de 100 cuidadoras y cuidadores de la comuna y estamos viendo el lugar y aprovechando de comentarle al Concejo también que queremos potenciar la escuela Quilvo que está en definitiva en desuso principalmente y ellos nos piden un lugar y ellos estarían aprobando ese lugar para que se hiciera todo el trabajo con los profesionales, obviamente nos va a implicar traslado y todo eso, pero el lugar es preciso para la salud mental que es un poco lo que queremos, estamos conversando, para poder implementarlo y cuando ya tengamos todas las bases del proyecto del programa, lo va a hacer entregar, este proyecto debiera partir en septiembre de este año; después, respecto al tema de la participación ciudadana hay que seguir potenciándolo; sobre la esterilización de mascotas, verá el tema del punto de vista de los recursos y hablar con la veterinaria, con Natalia, para ver cómo podemos hacer ese programa y entregárselo a ustedes; sobre las luminarias le pedirá a Pablo Barrera que lo vea inmediatamente, además quiere destacar el excelente servicio que presta tiene la mejor disposición la comuna está en buenas condiciones en general, siempre fallan las luminarias, pero las va reponiendo rápidamente. Les hará llegar a los concejales los convenios respectivos que tenemos y le gustó el tema que usted destacó, el tema de la Universidad Católica del Maule, efectivamente, hemos conversado acá que el gran problema que tenemos nosotros es la obesidad o problemas serios de nutrición y que tenemos que irlos trabajando.

3.- El concejal Sr. Dauvin plantea lo siguiente:

a) Su primer punto varios, agricultores y crianceros más que nada le han llamado que tenían problema con la sequía con el corte de agua de la Cañada, por producto de los trabajos hay un flujo de agua que el caudal de vida que se llama que tiene que correr y lo explicó el asunto de los trabajos y que hicieran las solicitudes a la alcaldía para que a través de emergencia se les pudiera repartir, no sabe si habrán llegado sobre todo algunos de El Peumal, pero estaba en sector Guaico Dos pero tenían problemas con los caballos, no sabe si encargar a Carlos Ramos que cada vez que haya una solicitud así de ese tipo pueda apoyar en este caso, producto de que estamos en una situación bastante especial con la Cañada.

b) Nos ha llegado a todos la nueva situación del actual de los concejales que es bueno que la comunidad también se entere de nuevas situaciones del actuar de los concejales, ya que no podemos ir a apoyar en forma particular alguna persona, sino que tiene que ser el conglomerado en general, le gustaría que la asesora jurídica nos hiciera una exposición sobre esto y también de que no podemos hacer aporte en premios ni en dinero a entidades, que muchas veces aportábamos algún premio para los bingos.

c) En varios sectores también le han llamado de plagas de ratones y le informaron del Cesfam que la semana pasada, habían detectado por lo menos en un puro día cuatro ratones, sabe que ahí debe generarse un sistema de eliminación, de poner trampa, en fin, pero le preocupa eso, sobre todo también en algunos colegios, en Guaico Tres le llamaron también que hay un acopio de basuras, si se pueda limpiar porque producto de ello los ratones estaban llegando a la escuela.

d) Mucha gente le ha preguntado sobre los empleos de la CONAF ya que años anteriores ya estaban funcionando y en esta oportunidad no hay noticias y cómo también poder reforzar nuestras ayudas sociales y quedamos de analizar un mayor presupuesto para compra de ayuda y no lo hemos hecho, se está dando una caja cada tres meses la idea es optimizarlo, puede ser alternando un mes con vales de gas, para que pueda haber una mejor ayuda.

e) Y por último, una situación que realmente lo pensé hartito en hacerlo ver en este concejo, pero cree que es bueno que es un tema de deslealtad entre nosotros los concejales, el otro día tocó un punto sobre lo que era la feria de Los Queñes, terminó el concejo y media hora me llamaron, no voy a dar nombre, pero una encargada con graves insultos hacia su persona, gracias a Dios uno también tiene contacto y gente en todas las organizaciones, también le llamaron y le mencionaron qué concejal había llamado después que se terminó el concejo y dando los datos, cree que eso es una grave deslealtad nos perjudica a nosotros, eso no debe ser, por lo tanto, también sabe que se estaba haciendo el concurso de los locales, pide una copia del reglamento de la feria, los resultados de la licitación, se acuerda muy bien de que cuando se formó esa feria era principalmente para gente de Los Queñes y de Los Maquis, no se puede arrendar o si no pierde que se le entregue un local, pero también hay varias situaciones que han ido minando nuestra relación dentro del concejo como acusación a la Contraloría por lo que nosotros estábamos haciendo, solicitamos que se investigara el asunto de las cajas y se mandó después una acusación a nosotros cuatro a la Contraloría producto de que estábamos vulnerando los derechos de los funcionarios, gracias a Dios, la Contraloría lo desechó también, después, en otra acusación se pidió el certificado de nacimiento de una hija de un concejal, no sabe para qué, qué querían probar, cuando lo dijo la otra vez, nosotros somos los políticos, nosotros somos los que estamos acá, pero cuando ya se meten más allá en nuestra familia y perjudican a una menor de edad, es grave, no lo quería realmente mencionar acá, pero ya basta, cree que mina el buen funcionamiento de este concejo, lleva

23 años como concejal, nunca antes se había dado ni en los peores momentos del funcionamiento de un concejo.

El Sr. Alcalde aprovecha de contestar respecto al tema de la emergencia, con el tema del agua, va a hablar con el equipo de emergencia para la situación de los caballos y va a decir algo que es muy importante, se encontró con entregas de camiones aljibe y como alcalde hace una semana atrás pidió informes de respaldos, ¿por qué se entregaba agua a tal familia? porque a esto le dijeron, "Mire, la verdad que el programa aquí hay dos programas, uno que viene de parte del Ministerio del Interior a través de la delegación y otro que se hace con fondos municipales". Hasta ahí vamos bien, pero en el caso de los del gobierno del Ministerio Interior, ellos tienen una ficha, tienen que llenarse, tiene que hacerse todo un Registro. Y en el caso de los fondos municipales, como es plata pública, entonces, exigí que ahora haya todo un sistema de orden y de registro y lo está planteando ahora en el concejo porque sabe que el concejo es público para que lo sepan que de aquí para adelante se va a exigir que sea bien registrado esto y que se justifique el por qué se está entregando y que no se use para cosas que no correspondan, eso es lo que quería dejar en claro aprovechando que Marco planteo el tema, bueno de las plagas de ratones quedó muy preocupado al tiro verá ese tema porque no es menor es super grave, efectivamente, les comenté hace poco rato atrás que estuve en la Villa Santa Cecilia y una vecina me dijo, que hay un problema ahí que se está votando basura al lado del colegio, fue al tiro a ver el tema, al parecer chocaron la reja, entonces estaba abierto, ya habló con Gustavo, ahí vamos a solucionar eso para que quede cerrado como corresponde y además también se encontré que efectivamente estaban votando basura, pero lo habían limpiado, va a pedir una investigación al respecto por qué pasó y quiere aclarar porque tampoco no corresponde. Ya. Entonces, quiero aclararlo, después está el tema de los empleos de la CONAF lo viene reclamando hace mucho tiempo, está parado todo este tema y se lo explicó a un grupo de vecinas que vinieron a preguntarle sobre el tema. está parado en este minuto en la Contraloría porque hay un tema relacionado con que el año pasado CONAF ocupó platas propias de su propio servicio y lo ocupó hasta noviembre, espera pronto poder comenzar porque sabe la necesidad de la falta de empleo, sobre las ayudas sociales estuvimos trabajando con el equipo de Dideco, particularmente con el departamento social, con Susana y con Leopoldo y estuvimos trabajando en esto y tenemos una propuesta, principalmente el tema de las cajas, por supuesto, tienen que ser mensuales, también pidió un catastro de cajas y nosotros hoy día tenemos una compra hecha, un monto que está aprobado por ustedes por el presupuesto y eso ya hay una cantidad que está en bodega en este minuto y otras que vienen para el segundo semestre, vamos a acelerar ese proceso, de eso está también el tema de los vales de gas del gobierno, ya que es uno, pero nosotros también tenemos que tener nuestros vales de gas, solamente les pide un poquito de paciencia que nos estamos ordenando lo que estaba planteando Leslie del tema del registro social de hogares, también hice ver la emergencia agrícola y lo voy a seguir haciendo ver porque la emergencia agrícola es enorme la que tenemos nosotros acá en nuestra zona, así que tenemos que seguir trabajando y respecto al tema de lo que sucedió y el ambiente de los concejales, bueno, también apela a un buen ambiente como alcalde, estuvimos ayer una muy buena reunión de trabajo en la comisión de salud, cree que es el espíritu que debiera reinar de aquí en el futuro.

4° El concejal Sr. Olivos plantea lo siguiente:

a) Vuelve a saludar a todos los vecinos que nos ven por las transmisiones en vivo y en tiempo desfasado, reitera su saludo por el primer concejo del mes de junio, deseándole a todas las

familias, la comunidad, el mejor de los deseos para este mes que estamos comenzando, el sexto mes del año, el año 2026 va muy rápido.

b) Para ir en materia de los temas de los puntos varios, alcalde, se quiere sumar al tema que también recibió la denuncia que comentó el concejal Pablo Santelices la revisó de lo presunto, dice presunto porque hay que ser muy cuidadoso con la presunción de la inocencia, uno tiene que tener mucha cautela, por responsabilidad también junto al funcionario que hace llegar esta denuncia, porque en nuestro rol de fiscalización es importante manifestar cuáles son las situaciones tanto positivas como negativas, ayer lo conversamos en la Comisión de Salud, aprovecha de darle las gracias a la presidenta por la cortesía administrativa que tuvo para conmigo de poder coordinarla, cuestión que en otro momento no ocurrió y usted como el jefe comunal de poder a ellos entregarle una respuesta de lo que tiene que ver con esa denuncia porque el hostigamiento es grave, entonces, que se pueda hacer en los acompañamientos, tomar medidas, ayer hablaba sobre los conceptos que implica para los municipios de la Contraloría, que tiene que ver con la mejora continua y la interoperabilidad de los servicios, por lo tanto, a veces el acompañamiento que se le puede hacer a ese propio funcionario desde de salud mental en atención primaria quizás sería muy importante si es que no existen otros resguardos que puedan existir, le interesa dejarlo porque el clima laboral es lo mismo que estábamos hablando tanto de los concejales como de los funcionarios porque uno lo desconoce y ahora más después del dictamen 148 del año 2026 más vamos alejarnos de las funciones en especial de los funcionarios porque no podemos tener ingreso a ninguna dependencia sin previa autorización del alcalde porque así lo dice.

c) Otro punto que le preocupa, estimado alcalde, nunca recibió respuesta, lo hizo llegar vía los conductos regulares que tiene que ver con la denuncia de la propiedad intelectual de un escultor, esa denuncia que se hizo, que ahora él la vuelve a enviar, que la tiene impresa, no sabe si usted la tendrá, él hace acusaciones graves contra el erario municipal, a uno lo que le preocupa es lo que tiene que ver con después asumir los costos de situaciones complejas que puedan ocurrir y esta denuncia está ingresada, él la vuelve a reenviar, por eso lo vuelve a reiterar porque la volvió a enviar con fecha 27 de abril, entonces, lo comenta porque le interesa que pueda quedar en el acta, porque después usted sabe muy bien que dicen de los concejales, uno habla con ellos y no hacen nada y no quiere que esa sea la caricatura que se haga con uno, entonces, para poder responder qué es lo que se instruyó, si hay sumario o no hay sumario.

d) Le quiere dar las gracias, alcalde, por una respuesta que usted nos entregó hoy día en la mañana previo al concejo, que tiene que ver con una situación que nosotros dirigimos a la administradora municipal y justamente usted nos dice deben dirigirse al alcalde, tiene toda la razón porque es a usted a quién debemos dirigirle, eso fue una omisión de nuestra parte pensando en que la administradora municipal también es jefatura del resto de las dependencias, solamente no quiere entrar con el afán de polémica ni nada por el estilo, muchas gracias por la respuesta, solo quiere hacer una observación y un alcance para que usted lo tenga en cuenta, que en los mismos documentos que usted nos aporta se autorizan a tres personas a participar, no obstante aparecen cinco en el listado, por lo tanto, si uno quisiera ser problemático, que a veces uno sí lo es, uno dice, "¿Por qué se autorizan a tres de parte del alcalde, que es lo que usted firma y van cinco?", entonces, esa situación, alcalde, uno tiene que ser muy cuidadoso con la información, que la está examinando hoy en la mañana, no ha hecho una examinación, solamente le estoy hablando que los números hablan por sí solos, si usted autorizó a tres funcionarios, aparecen cinco funcionarios en el mismo listado, entonces, le pide que usted en ese sentido pueda tomar las providencias del caso, porque al fin y al cabo

es usted quien lo hacen firmar documentos por respaldar situaciones que son equívocas, lo dice con todo cariño, con todo respeto, porque es lo mismo y le recuerdo, con el tema del cambio de oficina que se generó con la anterior directora de desarrollo comunitario de la oficina de la mujer, cuando le planteé y usted también firmó un documento y acto seguido después a los meses del cambio se hace el cambio de la oficina, entonces, esto no se trata de que yo quiera hacer las observaciones en contra de usted ni nada por el estilo, porque le tengo la más alta apreciación y además valoro completamente la democracia y que usted está sentado hoy como alcalde porque los romeralinos lo escogieron, parte de eso de las credenciales democráticas aquí nadie uno las puede sacar y si algún día nos toca competir alcalde en las urnas que sean los vecinos que escojan, continuando con sus puntos varios en ese sentido se dé respuesta para que se aclare el tema de los cinco funcionarios versus los tres funcionarios que usted autorizó.

e) Lo otro que tiene que ver con la respuesta que le solicitamos a la administradora municipal que nos enviaron en los puntos varios de los organigrama, que la unidad de comunicaciones depende de ella, el señor Secretario Municipal hizo la observación de que ella no estaba en el cargo, no obstante, por un principio de continuidad, requiere que se dé respuesta por la trazabilidad de la información de las piezas audiovisuales públicas, tal como le comenté a la señora abogada o señorita desconoce, su estado civil, no es de su incumbencia tampoco, sobre el tema de la respuesta de las piezas audiovisuales, si se enviaron y por si hubo oposición de parte, porque nosotros no tenemos nada que ver con esas litis de esa causa, eso es lo que necesita, que se responda.

f) Otro que mencionaron los señores concejales Marco Dauvin y Pablo Santelices, que tiene que ver para que se pueda zanjar el tema relacionado con las denuncias de las cajas navideñas, ¿En qué quedó eso? sabe que si usted apertura un sumario con el ex administrador, que después el administrador era el fiscal, se fue, después se decretó otro fiscal que entiende que es el director del departamento de salud, saber cuáles fueron los resultados de eso para tener claridad, armonizar, buscar como dijo una exministra en política no deben existir rencillas personales, entonces es muy importante que nosotros lo pongamos en perspectiva en eso.

g) Solicitó, ya pasaron los 15 días, que es lo que a uno le faculta la ley, sobre el tema de la información sobre las denuncias ante la Contraloría que solicito al Control Interno si es que mi nombre andaba en alguna denuncia de la Contraloría y en qué contexto, pero eso quiere que se certifique, porque si algún día, por ejemplo, se va de acá o no va más candidato, no quiere que después se preste para mal entendido el tema de que aparezcan denuncias de que uno no tuvo idea, ni tampoco uno tuvo posibilidad de defenderse.

h) El diseño de la posta de Calabozo le preocupa, alcalde, porque la comunidad y aprovecha de mandar un saludo toda la vida ha visitado a la comunidad de Calabozo, La Unión, el callejón Ortúzar, vecinos que le conocen de toda la vida, familiares no de sangre, pero que son la familia que más valen porque es la que uno escoge, ahijados de su padre, que en paz descansen, que le abren las puertas de su casa hasta el día de hoy, es un sector al cual le tienen mucho cariño y constantemente le están preguntando sobre la posta de Calabozo y ayer usted lo anunció en la comisión de salud, estaban los dineros, pero nos mandan, esto como respuesta en los puntos varios, estado de avance del proyecto 70%, estado de avance del proyecto 75%, estado de avance del proyecto 80%, entonces, hay que ser un poquito más claros ¿cuándo va a estar el proyecto, cuándo se va a empezar? sino que administrativamente nosotros debemos responder de una manera social a la demanda que hay ahí de la atención de la posta de Calabozo.

i) La planta de tratamiento de la villa Santa Cecilia del Guaico Tres que estuvo el día de ayer y se comprometió con los vecinos a hacerle mención para el año 2027 cuando sea el servicio, el traspaso a los servicios locales de educación que solicita el SLEP, es una visita técnica que debe solicitar usted como alcalde porque no está dentro del terreno del establecimiento educacional, entonces necesita que usted haga un oficio solicitando la visita técnica de la asistencia técnica del SLEP 2027, porque es lo que usted va a entregar, para que ellos puedan revisar y así usted pueda firmar un convenio el 2027 porque está fuera del terreno de la escuela Carlos Lazcano Alfonso.

j) Usted lo adelantó, pero se comprometió con los vecinos a mencionarlo que ayer estuve muy temprano en el sector de Guaico Tres acompañando a los vecinos en lo mismo que usted hizo mención, efectivamente, en un sector de la escuela, aparentemente el portón verde no cierra y está lleno de escombros al lado del estero, entonces, la verdad es que presencié ahí ratones inminentemente andaban a metros del establecimiento educacional, a metros del club de adultos mayores del sector de Guaico Tres.

k) Otro punto, tiene que ver con la ley de convivencia escolar que se va a implementar, que ahora cambia de los encargados a coordinadores de convivencia, es muy importante que nosotros tengamos la certeza de que vamos a cumplir la normativa porque es una ley que entra en vigencia en julio de 2026 a partir del 01, ya nosotros en comisión hemos revisado, la jefa del Daem nos ha dado algunas luces, pero ha mencionado que falta la conversación con usted porque en algunos casos en dos establecimientos van a tener que asumir funciones de 44 horas, los coordinadores de convivencia, lo que se va a significar un cambio en el presupuesto para que usted lo pueda ver, con la jefa del Daem, porque nos queda solamente este mes para a partir del mes de julio darle cumplimiento a la ley.

l) Suma al tema de los proyectos, que han mencionado los concejales acá, porque cuando dan los puntos varios que se puede hacer con claridad porque la comunidad así evalúa con mayor precisión cuáles son los proyectos que están, cuáles no, usted hizo mención de que iba a actualizar la cartera de proyectos por las distintas vías de financiamiento, así que no va a profundizar en ese tema, un punto que le interesa, que pueda dar respuesta.

m) Solicita como un acto de fiscalización los funcionarios de los estamentos traspasados, tanto en salud como en educación, que están en comisión de servicio ¿Y en qué comisión de servicio están? ¿Qué es lo que hacen? porque a veces dicen, "No, es que está tal persona está ayudando en tal dependencia" y como ahora nosotros no tenemos acceso, le gustaría tener claridad de que, si existen o no, o para poder nosotros fiscalizarlas de la manera correcta.

n) Y el último punto, alcalde, tiene que ver con el que le pide la comunidad de la Villa Bicentenario, que esto tiene que ver con los lazos humanos que contribuyen a mejorar la convivencia y la colaboración de quienes ejercemos funciones públicas que por favor, la directiva de la Villa Bicentenario le pide que reconozca públicamente la trayectoria de la concejala Marisol Torres ellos dicen que es una persona que se ha destacado, está leyendo lo que ellos le enviaron, porque esto le piden que lo haga para que reconozca su labor, de la villa Bicentenario, porque esto va a concluir en algo, por eso es institucional, no es particular, sino que es de interés general, porque tiene que ver, por eso lo dijo, con los lazos que contribuyen al mejoramiento de las relaciones interpersonales en el consejo municipal, por eso lo piden que lo haga el interés general de la Villa Bicentenario, que dice que usted ha estado presente constantemente junto con ellos, que es muy importante reconocer el papel de las mujeres en la vida pública y de lo que usted hace muchos años a usted le ha tocado enfrentar estar sola en la política le ha tocado en los consejos municipales, que ha sido una persona que ha mostrado esfuerzo, perseverancia y liderazgo y nunca las ha dejado sola, la

comparan con a nivel comunal con la presidenta Michell Bachelet, con Gabriela Mistral, con Elena Caffarena y con tantas dirigentes comunitarias que mostraron como el poder femenino fortalece la democracia, amplía las miradas y mejora la calidad de las decisiones públicas, las mujeres no están en política para acompañar procesos ni para aparecer solo en las fotografías, están, como usted varias veces les ha dicho en las reuniones, para liderar, proponer, fiscalizar, construir acuerdos y transformar positivamente la realidad de sus comunidades, por ello, la Villa Bicentenario considera recoger todo este sentir de las vecinas en estas palabras quienes desean expresar su gratitud, su reconocimiento y que por favor esté muy atenta al llamado que le van a hacer para poder celebrarle su cumpleaños porque mujeres como usted faltan en Romeral.

El Sr. Alcalde menciona lo mismo que le comentó a Pablo vamos a hacer la información respectiva para que no haya ningún problema; respecto a la propiedad intelectual del señor escultor, no va a emitir su opinión acá porque no corresponde, pero vamos a dar respuesta respectiva dentro de los marcos correspondientes; después respecto a la autorización de las tres personas va a ver la respuesta que ya la unidad de comunicaciones, por los videos, bueno, todo eso vamos a aclararlo con la administradora como las cajas navideñas también el sumario lo que se está haciendo vamos a actualizar eso, el tema del diseño y la posta es la de Los Queñes no de Calabozo, quiere aclarar, nosotros queremos hacer una mejoras con los fondos municipales y también por supuesto del servicio en términos de arreglo, el problema que tenemos la posta de Calabozo no tenemos terreno no cumple los estándares mínimos para poder hacer una posta que es una media hectárea y el terreno ahí no alcanza, entonces tendríamos que tener un terreno nuevo, también está un proyecto, un futuro CESFAM o un SECOF, eso es lo que podríamos hacer y ahí teníamos que cumplir eso.

El concejal Sr. Olivos comenta que disculpe que lo interrumpa, solamente mencionar se preocupa de hacer los puntos varios, de sentarse a concentrarse, no divagar y en el punto vario está revisando, dice el proyecto de mejoramiento posta rural el Calabozo, proyecto de formulación 70% 75% en puntos varios distintos y porque le ha sacado fotos y respuesta del proyecto que lo enviaron el día de ayer dice solicitan conocer el estado del proyecto de mejoramiento de posta rural El Calabozo, respuesta proyecto en formulación 80%.

El Sr. Alcalde responde no hay problema, respecto al tema de la Villa Santa Cecilia de Guaico Tres, por supuesto, vamos a hablar ahí con el SLEP, nosotros estuvimos y aprovecha de comentarles, fuimos la comuna que recibió a todos los equipos de educación de las 11 comunas que van a pertenecer en el SLEP, Los Cerezos, así que cree que fue una buena jornada de trabajo y que fuimos buenos anfitriones en términos de poder trabajar en conjunto con ese proceso; después respecto al tema de la ley de convivencia escolar, va a hablar con la directora del Departamento de Educación para poder aclarar eso, es importante acá también usted planteó el tema de los proyectos, es super clave poder conversar con el Pladeco, se acuerda cuando era concejal, nosotros exigíamos que los proyectos estuvieran de la mano al Pladeco, entonces, vamos a tener una reunión de trabajo para ver todos los proyectos y si los proyectos van coincidente con el Pladeco para que no se olvide y recuérdemelo usted, no tengo ningún problema porque le interesa que cumplamos como corresponde según lo que establece la ley. Y después está el tema de la Villa Bicentenario y por supuesto, se suma a las palabras fuimos compañeros de trabajo con la concejal Marisol y por supuesto ahora me toca a mí ser alcalde y concejal, pero particularmente sabe que siempre ha estado muy preocupada por la comunidad y por supuesto

particularmente las palabras emitidas por ustedes por parte de la Villa Bicentenario se suman así que muy bien a celebrar el próximo miércoles como corresponde.

5.- La concejal Sra. Torres plantea lo siguiente:

a) Dice que es difícil hablar de uno porque no le había tocado nunca que alguien o una junta de vecinos o un grupo de vecinos hable de uno, en general uno no está pidiendo que hablen, uno trabaja para la comunidad más que nada, así que primero que todo quiere agradecer a la Villa Bicentenario y a cada uno de los vecinos del sector porque habla del corazón de Romeral que para mí está ahí en todo el sector, lo que antes era el barrio España, que para mí era todo ese sector, agradece las palabras. La verdad que la tomó muy de sorpresa y a las vecinas igual.

b) Un punto vario que va a tocar bien someramente porque en realidad ya lo han dicho, pero es uno de los puntos que tiene que ver con el colega Pablo y también lo tocó el colega Juan Pablo, que tiene que ver con la denuncia del funcionario, quería pedir y lo anotó por acá era la bitácora, porque la verdad que un reventón de un neumático, donde una persona está diciendo que no estaban buenos y las personas encargadas sí, es complejo porque eso aparte de lo laboral en la salud que le puede pasar a cualquiera un accidente grave, alcalde, entonces, pedir las bitácoras desde septiembre del 2025 a enero del 2026, que es más menos cuando dice que él en varias ocasiones lo había mencionado preguntaba y decía que informaba, "Por favor, revisión, revisión, porque a los neumáticos, lo estoy recordando".

c) El protocolo a esta ley Karin que se supone que nosotros tenemos un protocolo que no sabe si se hace el protocolo cuando el funcionario para ver si efectivamente es ley Karin, no es ley Karin, porque la ley Karin no es lo que todo el mundo piensa que porque si son hechos repetitivos que hemos hecho el curso, la Ley Karin varias veces dice que si yo como funcionaria con otro funcionario, son hechos que han sido repetitivos y que yo he aceptado o que el otro ha aceptado de mi parte, ya no es ley Karin, ya es una costumbre de dos funcionarios que nos gusta travesarnos o aguantar un maltrato, pero que eso no debería ser, por lo tanto todo el tema en sí que aquí hay un protocolo y tenemos que verlo y por eso es importante esta denuncia alcalde revisarla bien, para uno es preocupante que los funcionarios no lo estén pasando bien, sobre todo si son personas que trabajan ante un estrés de la comunidad, estamos hablando de una comunidad que está que si no pasan, que si no pasa esto, que siempre están maltratando al final. Entonces, es algo que hay que revisar.

d) Estaba escuchando cuando hablaban de la obesidad y usted hablaba, alcalde de la obesidad, hay un plan de salud y es lo que más enfoque hace a la obesidad, pero tampoco en el presupuesto se le hace el enfoque a la obesidad, y en el presupuesto de salud, entonces también hay que ser coherente con el hablar y con lo que acaba usted hablar del Pladeco, coherente con los proyectos, entonces también es importante que seamos coherentes con lo que decimos y hacemos ya.

e) El tema del plagio, yo creo que es bueno o lo que dice el colega, que ya este señor nos ha enviado muchas veces la información hay que darle un término a eso porque en realidad nosotros tenemos que decir lo que puede o no hacer lo que él está diciendo, nosotros no somos las personas encargadas de decir es así o no es así, pero para que se le dé la mirada y se le de las respuestas que correspondan.

f) En el tema de los proyectos, también lo había solicitado, lo tenía aquí para solicitar saber qué proyectos tenemos, estos proyectos son al FNDR, están para resolución satisfactoria RS, están con falta de información y ahí vamos a ir sabiendo qué tenemos o qué no tenemos, si los tenemos a la circular 33, si los tenemos para Subdere o no, si Subdere nos va a poner recurso o no, entonces todo eso saber qué tenemos en temas de proyecto, le preocupa la

Cañada, porque se puso a revisar los famosos cajones y tiene su visión, a lo mejor está muy equivocada porque no es experta, pero le preocupa ese tema que espera que nos vaya bien, lo único que quiere que terminemos luego eso, pero tiene ahí algunas apreciaciones personales, no tiene idea del tema, no sabe cómo va, sabe que son 84 días desde que se le hacía entrega a la empresa la cañada en sí para que pusieran todos estos cajones, se hiciera todo este trabajo, entonces es preocupante porque vienen lluvias, como bien dice usted, que podría venir en el futuro lluvias bastante fuertes, si esto va a aguantar o no va a aguantar, porque cuando pensó en los cajones me puso a revisar y como son estos cajones se pegan, no sabe cómo explicarlo porque técnicamente no se maneja, pensó en las basuras que la gente tira y todo eso, lo decía la otra vez, y lo pensó en algún momento que haber contratado o haber pagado un puente mecano, haber hecho un proyecto más grande pero espera que nos vaya bien, le preocupa ese tema.

g) En el acta número 13 del 06, cree que fue de mayo del 2026 solicitó las licitaciones menores a 35 millones o a lo que corresponde que pase por concejo para que se le entregaran, ya estamos dentro de los plazos y no ha recibido eso, todas las licitaciones que son menores, todas las pidió y como tiene que pedirla por concejo porque es la forma, agradecería se dé respuesta, además agradece que se le mandó el organigrama y también el reglamento interno.

h) Vuelve a recordar el tema de la emergencia de hoy día con la entrega de agua a los sectores, sobre todo al Socavón, porque la verdad que la persona estaba muy preocupada cuando le habló ayer y eso le interesa mucho porque es la comunidad y la comunidad está preocupada de eso y le dijo, que no puedo llamar porque como nos prohíben hoy día llamar directamente a algún funcionario, si no lo hago por concejo y eso quiere que la comunidad lo escuche y lo escuche muy bien para quedar en acta también. Hoy día yo como concejal no puedo llegar y llamar a ningún funcionario municipal directamente, aunque sea por ustedes, vecinos, porque la ley o un dictamen de Contraloría lo prohíbe, aunque sea por un problema tan grave como que no tenga agua, porque si la pillan o se sabe que yo, Marisol Torres, cualquiera de mis colegas concejales llama, puedo ser acusado al Tribunal Electoral y pierda su calidad de concejala, así dice hoy día la Contraloría y eso también es importante que lo sepan. Así que vecina, la va a llamar apenas salga del concejo para que usted lo sepa.

i) Lo solicitó hace mucho tiempo, le pidió una modificación presupuestaria con un enfoque social por las canastas familiares que usted estuvo hablando recién que tengan por el tema que estamos viviendo de que en Romeral sobre todo el tema de la gente que quedó con deuda en las cerezas, la gente que tiene mucho problema porque hay personas que le han hablado mucho que no tienen que comer, que les ha ido muy mal, que no tienen en trabajo, que uno agradece que el presidente haya dispuesto de un vale de gas, pero yo le dije que un vale de gas no sirve de nada, menos hoy día que estamos en invierno, que la gente no le alcanza y usted estaba hablando y estaba revisando y le comenta todo lo que tenemos en social en temas de recursos, tenemos 100 millones para temas sociales, tiene hasta el devengado hasta el mes de mayo, en asistencia social a personas naturales tenemos 100 millones en fondos de emergencia tenemos 40, entonces, le preocupa si va a alcanzar, por eso para mí era importante que hiciéramos esta modificación presupuestaria y le gustaría también que el DIDECO poder hacer una comisión de presupuesto y desarrollo social para invitarlo a que nos informe de hecho hay algunos concejales que lo han pedido y cuánto hemos gastado, cuánto tenemos en toda esta línea y en todo el tema de cuánto se ha entregado en mercadería o cajas sociales, ¿cuántos vales de gas también hemos entregado? porque sabe que se entrega igual, le gustaría saber todo lo que se ha ido entregando y cómo estamos, porque cree que debe haber muchas personas que igual han ido a la Dideco a pedir ayuda social y hay muchas que se repiten y

eso también la comunidad tiene que saber, tiene que saber que tampoco nosotros tenemos que tener un clientelismo, o no hay clientela acá, hay gente que necesita mucho y no va o no viene, que nosotros tenemos que ayudarlo igual, pero tenemos que tener la claridad de lo que esté pasando en la comuna, los diferentes sectores, también agradece lo mucho que se ha ayudado, porque todos sabemos que se ayuda mucho y se ayuda en todo el año, no es solamente en el tiempo más difícil que es el invierno. Todos sabemos que se ayuda siempre, pero sí es importante poder saber eso.

j) Quería pedir también, si es posible que Seguridad Ciudadana nos informe puede ser en una comisión la nueva ley 21802 no el reglamento, porque sabemos que el reglamento viene ahora en agosto, pero nos cuente un poco de cuál son las nuevas disposiciones que le van a corresponder a ellos, van a tener otras facultades, que nos cuenten cuáles van a ser sus facultades, qué es lo que ellos van a poder hacer o no, si ellos van a poder dirigir tránsito, si van a poder llegar y parar vehículos, que nos empiecen a contar para que empecemos a familiarizarnos con la nueva ley 21802, también que nos puedan hacer un símil a la 21730, que es la ley del Ministerio de Seguridad Pública, donde se crearon las seremías, donde los carabineros, las distintas policías pasaron desde el Ministerio del Interior al Ministerio de Seguridad Pública, todo eso, porque si bien es cierto, uno no es menos cierto que uno desconoce o no sabe todo lo que ha ido pasando y todo lo que lo que está pasando y que muchas veces la gente habla sin tener claridades de las leyes, sobre todo cuando dicen algunos que era bueno la ley del presidente Boric, el expresidente en materia de seguridad, pero en materia de seguridad pública, esa ley salió el enero antes no alcanzó a estar más allá de dos o tres meses de que estuvo el presidente, pero era 6 años y recién se tiene que modificar y hacer el plan de seguridad pública ahora, pero cuando las personas hablan y no saben de qué se trata o no entienden las leyes son leyes a largo plazo, entonces es super importante también que nos cuenten un poquito la ley de seguridad municipal, que es la que nos corresponde un poco más cerca de nosotros.

k) Lo otro que quería decir y agradecer y contarles a sus compañeros, si no lo saben, que le tocó ver el otro día a los niños que hacen patinaje, iba hacia Curicó y la verdad que se paró a mirarlos y muchos niños y había gente y entró a mirar aquí en la Villa el Pilar donde había muchos niños haciendo patinaje, estaban felices, muy bonita la idea de este taller de patinaje, así que felicitaciones por todos los niños que están en estos talleres de patinaje.

l) Pedir al alcalde que usted le informe también al Dideco que le vamos a solicitar una comisión, vamos a pedir como comisión de presupuesto para que nos informe algunas de las inquietudes que tenemos sobre temas sociales.

El Sr. Alcalde menciona con respecto a la ley Karin se está implementando el protocolo; sobre el puente de la cañada los cajones cumplen con toda la normativa, se programará una visita con todos los concejales a ver el avance de la obra y sobre la emergencia de El Socavón ya se informó se está trabajando la emergencia y también feliz sobre el taller de patinaje.

6.- El concejal Sr. Saavedra plantea lo siguiente:

a) Vuelve a insistir en algo que le preocupa, que lo viene diciendo desde que fuimos elegidos concejales, el tema de lo que viene la temporada de lo que recién explicaba Marisol, el tema de la escasez laboral, ya en los fundos están despidiendo gente, si estaban trabajando con ocho ahora se están quedando con cuatro y no es solamente en los fundos, es a todo nivel bajó la cantidad de personas que van a trabajar en ciertos lugares, le preocupa, alcalde, por eso está muy de acuerdo que hagamos luego una mesa de trabajo porque ahora están despidiendo mucha gente y le preocupa bastante es urgente que hagamos una mesa de trabajo

y no nos encontremos al final cuando ya estemos con la gente encima de nosotros diciendo oye, ¿qué hacemos ahora? ver en qué vamos a ahorrar, qué vamos a descontar, qué menos vamos a donar para que la gente esté segura de lo que tenemos que ayudar, porque si lo hacemos, vuelve a insistir, por la ficha social, aquí no nos va a servir, nos guste o no nos guste, alcalde, la ficha social no es lo real, porque muchas veces gente de mediana para arriba a lo mejor tiene una situación, pero ahora sin trabajo va a ser un tema complicado donde tiene su hijo estudiando, lo que decían recién, con un vale de gas en el año nosotros no solucionamos nada, es un aporte, pero aquí tenemos que aparecer nosotros como municipio, hacer un trabajo directo en conjunto con Dideco, hacer un trabajo como la mesa que hicimos ayer, todos quedamos de acuerdo con lo mismo, entonces tenemos que hacer, habla de su parte nosotros antes a lo mejor éramos más brutos en el buen sentido de la palabra, pero ahora la gente joven se ahoga en un vaso de agua y de repente tiene salida y toman determinaciones que nosotros nos vamos a arrepentir porque cuando te le viene todo encima y hacen una locura eso y lo vamos a hacer y lo hacen alcalde no es que uno quiera, entonces le preocupa demasiado esos temas cuando falta el billete te pones rabioso, peleas con todo, no quiero eso, alcalde porque lo vivimos, entonces, si le preocupa demasiado, hagamos luego una reunión, una mesa de trabajo y solucionemos luego esos temas importantes que le interesan bastante.

b) El tema de las boletas de la CGE ojalá se haga un oficio como municipalidad porque de repente las boletas no le llegan a la persona que corresponde o las entregan muy tarde y después le llegan multas, generalmente la comunidad está quejándose por eso.

c) El adulto mayor le está pidiendo de que recién está hablando de deporte, le explicaba que ellos con una hora en bocha no les alcanza, si podemos por sobre todo la esperanza de aumentar aunque sea con una horita más cree que es bueno, alcalde, si queremos vamos a tener, como dicen, menos gente que vaya al CESFAM, que no vaya a pedir remedio, la solución está aumentando una hora en actividades deportivas al adulto mayor y donde esas personas que van a estar haciendo deporte no van a ir al CESFAM porque le entretiene, les llama la atención, así que para que lo veamos usted que tiene la voz de jefe, por favor.

d) Lo otro que le preocupa bastante es el tema del roce de la entrada de Romeral, el corte de ramas los que entran de allá para acá, mírenlo y no es que siempre lo esté diciendo hace años cayó un árbol ahí, tuvimos un accidente, entonces no quiere que vuelva a ocurrir, por eso pide una pequeña poda y que se pueden bajar un poco los roses.

e) Quiere felicitar lo que se refería Pablo Santelices, sobre el tema del canotaje en el internacional torneo de canotaje, de lo que dice uno sube el turismo, sube muchas cosas y felicitar a los dos jóvenes a Tomás y Sebastián tanto que han hecho el esfuerzo por toda la comunidad en conjunto con los deportistas en poder que se haga un lindo torneo y nosotros como autoridades vamos a estar siempre apoyando la actividad que son beneficiosos hacia el deporte, sí, hay que regularizar algunas cosas. Lo que le decía ayer alcalde de a lo mejor firmar un compromiso con los deportistas, ni Dios quiera tuvieran un accidente o algo y nosotros seamos responsables de algo que ocurrió, si usted se sube a algo, usted es responsable un adulto, que ojalá que no pase nada.

f) Felicitar alcalde los talleres deportivos, lo que todos nos hemos referido directamente, nos damos cuenta que la gente en sus sectores necesita actividades, necesita algo de entretención de baile, pero siempre tenemos que reforzar, no nos quedemos con lo simple, hay que ir reforzando año a año, perfeccionando lo que uno hace si lo hizo de tal forma el otro año tiene que ser mejor ir superando hacia arriba, no nivelando hacia abajo.

g) Y lo último, felicita el proceso de selección que ya ha sido duro con los fríos que están haciendo entrenaron ayer los sub17 a las a las 09 de la noche donde está haciendo bastante

frío y eso se ve poco porque uno después llega a las instancias del partido, como dice él, pues siempre somos buenos para criticar, pero para hacer cosas cuesta, felicita el trabajo que están haciendo los dirigentes, tanto los técnicos como los jugadores, el esfuerzo que hace cada uno es muy grande, entrenar con frío, sacrificarse por lo que a uno le gusta, es importante que toda la comunidad cuando les toque jugar a la selección ir a apoyar en el buen sentido de la palabra, que todos necesitamos un poco de apoyo.

h) Lo último, le interesa que incluso lo estuvimos viendo sobre el tema del reglamento de los concejales, le interesa que ya lo vamos acordando para que vamos cerrando capítulo de cada concejal o cada persona tenga un tiempo, para que sea más o menos equitativo en cada uno en sus intervenciones.

El Sr. Alcalde menciona para terminar rápido, está el tema de la ficha social que efectivamente hay que actualizarla, también es importante considerar lo siguiente, va a hablar como agricultor acá el año pasado cuando tuvimos que contratar mano de obra para las podas, todo eso, mucha gente de Romeral no postulaba y teníamos que buscar gente de otras comunas y de otros países, entonces es un poco también llamar a las personas de Romeral y los mismos agricultores de Romeral contraten a los romeralinos, va a repetir el mismo discurso de Los Queñes bueno, la calidad parte por casa, demos esas oportunidades, existen fuentes de trabajo y de repente los romeralinos no optan a trabajar y no optan, hay que ser más despiertos en eso, por supuesto están los seguros de santidad, eso les va a durar un tiempo y después se va a acabar, entonces es un análisis mucho más profundo de lo que podamos decir aquí, tan directamente, pero analicémoslo fríamente y veamos qué solución nos damos; después está el tema de las boletas CGE, vamos a hacer el reclamo por supuesto a la CGE en un oficio; después, está el tema de la poda de árboles se inició una licitación para cortar varios árboles peligrosos de la comuna incluidos algunos árboles de la plaza porque están apolillados, que se ven muy bonitos, preciosos, pero a la primera se pueden caer; después está el tema por supuesto del canotaje, hemos conversado hartito y estamos muy contentos con los talleres deportivos, está el proceso de selección efectivamente, gracias a Ricardo Miño, gracias por el equipo que se está armando, gracias por el gran esfuerzo que se está haciendo; por supuesto también está el tema del reglamento de los concejales que ya se conversó con los concejales, se les envió el proyecto y lo vamos a presentar rápidamente para dejar zanjado ese tema. Y lo último que quería plantear, que lo planteó la concejal Torres, el tema de que los concejales están muy complicados en este minuto y como fue concejal, así que los entiende perfectamente y les abre una posibilidad, no sabe si está dentro de la ley, cuando tengan algún problema, mándenme un oficio a mí directo, pero no esperen el concejo, se explica si hay un problema, supongamos que hay un problema de la comunidad de emergencia, de urgencia, mándenme el oficio porque yo tengo la obligación como alcalde de contestarles, entonces, ahí inmediatamente hacemos el conducto regular, así quedamos todos tranquilos y todo por escrito.

La concejal Sra. Torres le parece súper hablar de eso porque en el fondo lo que dice que nosotros tenemos que demostrar después qué es lo que hicimos, que no fue de palabra, por eso o es oficio o puede ser un correo, pero es así no hay otra forma hoy día de poder interactuar con el municipio de parte de concejales y por eso ha sido lo que han dicho todos todas nuestras autoridades que están preocupados los concejales y lo dicen en todos lados y eso es lo que va a pasar el día 19 en el consejo de la Asociación Chilena de Municipalidad para los concejales, además la Contraloría ya dijo que este dictamen se iba a mantener así, pero es complejo porque ya no puedes entregar por qué a los bingos no podemos dar premios porque está hablando del tema de la probidad también y lo que dice el

dictamen y ahí hay que tener mucho cuidado que nuestra labor y para eso nos elige la comunidad es para fiscalizar al alcalde.

El Sr. Alcalde añade por eso lo dice como ex concejal es muy eficiente de poder fiscalizar vía oficio el conducto regular o correo o principalmente en oficio vía oficina de parte, el tema es que quede una constancia por escrito, nada más.

Sin más puntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:35 horas.

Doy Fe.



GUILERMO MONTERO RAMIREZ
SECRETARIO MUNICIPAL